LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN,
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios. ALCALA 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la *Agencia Havas* 8 *Place de la Bourse*, 8.) y por todas sus sucursales.

AÑO XLIII. NUM. 12643 | PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA | Madrid, Jueves 17 de Noviembre de 1892 | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS, FACTOR, 7.

DON CANDIDO MAIMO, VISTA DE ADUANAS (calle de Lauria, 16, Valencia), que padecía un reuma articular crónico, se ha curado en 24 horas con el tratamiento inglés antirreumático Alarcón de Marbella. Tratamiento gratuito á los enfermos de reuma, de 10 á 12 y de 2 á 5. Arenal, 24, principal.

ARAÑAS RELOJES, BRONCES, muebles y un millón de caprichos para regalos á mitad de precio. Preciados 18.

LA HISPANO-FRANCESA
Véase anuncio de cuarta plana.

NEGOCIO SEGURO SE COLOCA DINERO CON buen interés y manejándolo sus dueños. Colmillo, 7, pral., de 10 á 1 y 6 á 8.

COGNAC JURADO—CASTELLON
JEREZ

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

EXPOSICIÓN
DE BELLAS ARTES

VI

Para ser, el cuadro señalado con el número 179, la primera producción de su autor, D. Fernando Cabrera, representaría un legítimo triunfo. Para ser, como es, el cuadro que presenta, el mismo autor de *Los huérfanos*, que todos admiramos y aplaudimós en la última Exposición, porque si recreaba mucho la vista con la perfección de su factura, llegaba aún má al alma, causando una indescriptible emoción, el *Tierra* de este año significa un deplorable retroceso, del que yo, al menos, espero que el Sr. Cabrera se desquite pronto.

Talento para ello, lejos de faltarle, lo tiene sobrado. El momento de dar sepultura á un cadáver en el cementerio de una aldea, á la luz difusa de una tarde de invierno, está felizmente interpretado en *Tierra!* Abunda en detalles de buena ley; pero... en pintura, como en casi todas las cosas, el no adelantar es caer. Y al cuadro del Sr. Cabrera, aun siendo, como es, muy bueno, le hace un daño horrible el recuerdo de su hermano, ya mencionado.

Lo mismo digo del de D. Juan Martínez Abades, titulado *El entierro del piloto*. Es un lienzo más que bien compuesto, muy sentido; pero que no llega, ni con mucho, al *Viático á bordo* que vimos en el certámen de 1890, debido también al diestro pincel del Sr. Abades. Claro es que tratándose de un marinista de las prodigiosas facultades, que me complazco en reconocer posee el autor, su cuadro no le habia de resultar malo aunque él quisiera: claro también que la parte de verdadera marina que en el cuadro hay es de primera fuerza, y digalo sinó el fondo y los vapores que se ven anclados en el puerto: pero todo lo demás, quizá por no haberlo estudiado en el mismo natural, resulta algo impropio del gran talento conque se compuso *El viático á bordo*.

Otras marinas tiene el Sr. Abades en la misma Exposición que me gustan infinitamente más que su cuadro grande. De ellas hablaré oportunamente y con el elogio que merecen.

Las flores de mayo, de D. Cayetano Vallcorba, son una especie de burla de las mismas. Unicamente la anciana que lleva el rezo, está en ellas. La joven que tiene en brazos un niño, aunque mira al altar, bien claramente demuestra que piensa en todo menos en las flores. Hay además otra figura dormida, y otra que vuelta la cabeza hacia el balcón que da á la calle, se ocupa también bien poco de rezar.

En cambio de esta especie de crítica que el Sr. Vallcorba ha tratado de describir, admiranse en su obra facultades de colorista brillante y condiciones de buen pintor.

Pasando á la segunda sala grande y examinando primero los muros de la izquierda, nos hallamos con una marina de D. Salvador Abril, que se titula *El choque*, y efectivamente, vése en ella cómo un vapor ha embestido á un bergantin echándolo á pique, á causa, sin duda, de la densa niebla que flota sobre el mar.

Es muy difícil pintar la niebla de modo que no se confunda con el humo, sobre todo cuando se la intenta copiar en el momento de comenzar á disiparse. En este punto el Sr. Abril ha hecho cuanto humanamente es posible hacer. El jóven pintor valenciano domina, por lo demás, la técnica de las aguas, y nada de extraño tiene, por consiguiente, que la parte de mar que la niebla deja ver sea de un realismo plausible. Con ser un cuadro de los buenos, aún he visto otros mejores del mismo Sr. Abril.

Otra marina de D. Rogelio Gordón, que se titula *La Zurriola*, y que está entre las dos puertas de la primera sala, recuerda bastante el natural.

La plaza del Mercado, en Castellón, de D. Eduardo Laforet, amontona demasiadas menudencias, pero el fondo es de buen pintor y tiene luz.

Los *Preparativos para las Flores de Mayo*, del Sr. D. Joaquin María Herrer, son un cuadro de grandes dimensiones con excelentes detalles patentizadores de la maestria del autor. Varias monjas se ocupan en el coro de un convento de adornar con flores una imágen de la Virgen. El jarron de lilas que hay en el primer término desentona; pero en conjunto, el lienzo es atractivo y discreto, como diria mi compañero el Sr. Balsa de la Vega.

Tambien es notable el retrato que de un hijo de los condes de Villapadierna presenta D. Antonio Palomo y Anaya, el mismo artista que trabaja sin descanso en el cuadro *La muerte de la Virgen*, que exhibirá en la primera Exposición de Bellas Artes.

Y llegamos al cuadro más grande de la Exposición... por el tamaño. Bien quisiera que las circunstancias me permitieran discutir seriamente la obra descabellada de D. Juan Luna y Novicio. Pero, pesando como pesa sobre el genial artista, una desgracia, temo que mi crítica parezca cobarde ensañamiento, y prefiero pasar de largo, reduciéndome á confesar que aquella turba desarrapada y miserable que profana en la iglesia de San Dionisio las tumbas de los reyes de Francia, los colorines y los atrevimientos aquellos que hacen el lienzo risible, ya que no repulsivo, no son la obra de ningún tonto, sino el equivocado engendro de una inteligencia enferma, que, aun en el delirio de la calentura, revela que su dueño tiene alientos de coloso, y que, si algún dia despierta á la salud, como soy el primero en desear, producirá obras que quizá sean asombro de la presente generación. Y conste que el cuadro *El pueblo y los reyes* es malo de veras.

La transición entre él y el que tiene junto á sí, original de D. Francisco Galofre Oller y titulado *Pena de azotes*, es brusca é inesperada. Del desdibujo por ver demasiado en grande, sé pasa al desdibujo por ver demasiado en chico. Ni de propósito se reunen dos composiciones más antitéticas. En la de Luna todo es desaliño; en la de Galofre todo pulcritud.

El fondo, más que nada, en fuerza de estar acabado, resulta convencional. Y aun las figuras de azotados, azotadores, y espectadores indiferentes al bárbaro suplicio que presencian, están de tal suerte concluidos y tan por igual todas, que la monotonía más desesperante pesa como losa de plomo sobre el mérito, para mí, indiscutible y evidente, del aplaudido lienzo. Posee, en cambio, detalles, como la caldereria, por ejemplo, y está tan estudiada la perspectiva, que, aun con sus deficiencias y lunares, el cuadro gusta en justicia, y es revelación de un artista concienzudo y serio que ganará en buena lid lauros y provecho.

Reposada la vista en la tranquilidad de la obra del Sr. Galofre, vuelve á alborotarse ante la contemplación de la *Muerte de Churruca en Trafalgar*, debida al pincel, siempre guerrero y constantemente patriótico, del Sr. D. Eugenio Alvarez Dumont. Allí no se encuentra bien determinado ningún detalle del fondo, ni completa ninguna figura. Todo está envuelto en la blanca humareda de la pólvora: todo es lucha, movimiento, desastre... La arboladura del navio hecha trizas, el velámen acribillado á balazos, la cubierta llena de cadáveres, y en medio de la hecatombe el valeroso marino que, aun desfalleciendo, daba órdenes de que el combate prosiguiera, todo esto interpretado con la espontaneidad que al señor Dumont caracteriza, es el argumento de su notable cuadro.

Mérito es haber llegado á la altura en que el Sr. Dumont se ha colocado; pero aun es más meritorio el sostenerse en ella con los bríos y la lozanía de siempre.

El joven pensionado en Roma está de enhorabuena, así como su compañero el señor D. Manuel Villegas Brieva, que exhibe junto á él un cuadro simbólico de los horrores de la guerra. No soy entusiasta del simbolismo, pero aun sin serlo, considero el trabajo del Sr. Villegas como una demostración patente del talento pictórico del autor. Sacar el partido que él ha sacado de un carro deshecho por la metralla, unos cuantos muertos y el incendio de una aldea, es probar grandes dotes.

Quizá haya ensañamiento en la composición, quizá parezca demasiado tremendo que allí no se vea ni un solo ser viviente, tal vez el detalle del hombre que aun después de muerto clava su navaja en el cuello de otro cadaver sobre el que está caido, sea más horrible que bello; es la inevitable fiebre de sangre que padecen infinidad de artistas al comenzar su carrera. ¿Más, qué es esto, ni qué significa todo esto, ante las innumerables bellezas que el cuadro contiene en su hechura?... Absolutamente nada.

Siga el Sr. Brieva estudiando, busque la hermosura estética no solo en las tragedias de la humanidad, en donde indudablemente existe, sino en las comedias de la vida, y dibujando como él dibuja y viendo el color con el brio y la soltura que él lo vé, llegará pronto y bien á la meta de sus aspiraciones.

No se olvide de que llevando el apellido de Villegas no hay más remedio que pintar admirablemente bien. Ya tiene andada más de la mitad del camino. Ahora á llegar.

La venganza de Fulvia, del renombrado pintor valenciano D. Julio Cebrián Mezquita es un buen cuadro, pero no el mejor, ni mucho menos, que ha producido su autor. No quiero decir con esto que sea inferior á todo lo hecho por el señor Cebrián: al contrario, creo que llena la marca de la casa; pero cuantos sabemos de cuánto es capaz, y á mí me consta que lo es de mucho, esperábamos más de él.

Si yo asegurara que *La venganza de Fulvia* es todo lo que puede dar de sí su autor, aseguraria una barbaridad que, con el tiempo podria hasta llegar á ser un insulto contra el Sr. Mezquita. El asunto que ya abordó en la Exposición pasada el Sr. Maura está sentido y bien interpretado. La profanadora del cadáver de Cicerón se hace repulsiva y antipática, como debe ser, pues el error hubiera sido revestirla de aspecto simpático. La cabeza del gran orador está perfectamente estudiada. Y, en el fondo, abundan los detalles de maestro. El piso y el agua de primer término, son lo mejor del cuadro.

¡Siempre incompleta la dicha!...

Esto no lo digo yo, lo dice el señor don Luis García Sampedro, señalando con esa frase el título de su trabajo, y es verdad. Cuando el soldado, con la licencia en el bolsillo, sube á la bohardilla que sirve de domicilio á su familia, ansioso de abrazarla, se encuentra conque su padre agoniza. Asunto tan sencillo y tan conmovedor, está descrito por el distinguido artista, no con maestría, pero sí con una ingenuidad y una sencillez que cautivan.

Allí no hay más trampa que una, y esa merecedora de los mayores encomios: la de hacer que la figura de la esposa oculte casi por completo la cara del moribundo. Es un detalle que vale por todo el cuadro valiendo el resto del cuadro mucho.

Lo demás, no me cansaré de repetirlo, está hecho con tanta inocencia de procedimiento, con tanta verdad y con tal intuición del natural, que mirando un rato el lienzo se llega á creer que se asiste á la triste escena. Es un cuadro simpático, que gusta más cuanto más se le estudia.

Buscando patria (emigrantes á bordo) de D. Rafael Romero de Torres, revela tambien buenas condiciones, á pesar de lo seco, y á trechos desabrido del colorido. Su autor, sin embargo, pintará.

El momento, ó por mejor decir, el contraste entre una alegre mascarada y el paso del Viático, ha sido abordado repetidas veces por diversos artistas, aunque nunca ninguno lo atacó tan en grande como el Sr. D. Estanislao Suárez Inclán lo ha hecho en su *¡Qué pasa Dios!* Cuadro de colorista fogoso, que no repara en el peligro de usar ciertas tintas demasiado crudas, llama poderosamente la atención por la gracia de sus principales episodios. El murguista que vestido de diablo y exornado con rabo y cuernos, sopla en el serpentón con toda su alma para acompañar, es de suponer que la Marcha Real, y otras cosas por el estilo, trazadas con desenfado, y hasta pudiera decir que con la chispa proverbial en el autor, prestan inusitada animación al cuadro, y atraen numerosa concurrencia de público. Con un poco de más solidez en la construcción de los grupos, y algo más de serenidad para resolver ciertos problemas que surgen en las telas grandes y en las escenas al aire libre, el cuadro del Sr. Suárez Inclán no seria bueno como es, seria magnífico.

Y antes de pasar al trabajo del Sr. Garnelo, punto por hoy.

ANTONIO CÁNOVAS Y VALLEJO.

Mañana publicará LA CORRESPONDENCIA un artículo titulado

PALIQUE

por D. LEOPOLDO ALAS (CLARÍN).

ACTUALIDADES

LA SEMANA MILITAR

Lo que dijo un ex ministro.—En contra de los licenciamientos.—A favor de los licenciamientos.—Hacia donde van las cosas.

Todos los periódicos militares y los ministeriales, que leo, han dado una interpretación equivocada, según mi leal saber y entender, á una frase pronunciada por el ex ministro D. Manuel Becerra desde la presidencia del congreso militar iberoamericano. Hablando en su improvisación de una visita hecha á la fábrica de Trubia, dijo el Sr. Becerra que lamentaba lo escaso de la consignación, que se viene concediendo á aquel establecimiento; pues hay economías que á la larga resultan contraproducentes.

De aquí deducen conservadores y militares periodistas que el Sr. Becerra ya no está conforme con el voto particular económico, que defendió el partido liberal en la última discusión de los presupuestos y en el cual se pide una considerable rebaja para el de la Guerra.

Creo que la deducción está traida por los pelos; precisamente los compañeros del Sr. Becerra, que tomaron á su cargo la defensa del voto particular, hicieron constar el propósito de restablecer la consignación para material y armamento cuando menos á la cifra mayor, que haya alcanzado despues de la guerra civil; y el señor Becerra, conforme con sus amigos, ha lamentado las economías, que con tanto mutismo soporta el material militar incapacitado de alzar la voz, aunque despiadadamente lo mutilen.

Además el Sr. Becerra ha dicho muy claro que la principal base de un buen ejército es una nación rica, muy rica; ya ese alto asiento de la riqueza nacional no puede conducir, en el claro criterio del ex ministro liberal, el camino de trampa-adelante, por donde vamos volando; y en el que solo puede detenernos una parada en seco, sin miedos femeniles, ni contemplaciones, ni nada que no sea una obediencia racional á las lecciones de la realidad.

Y más todavía; el Sr. Becerra concluyó su improvisación conmemorando la muerte heróica de una pareja de nacionales (marido y mujer) que prefirieron morir sobre un barril de pólvora á rendirse á los carlistas. Y, ó esto no venia á cuento en el Centro Militar, ó era una expresión de que el Sr. Becerra opina que en nuestra raza el heroismo no es preciso ir á aprenderlo en largos años de vida de cuartel.

Por todo lo cual, concluyo que, al ménos como consecuencia del discurso pronunciado en el Congreso Militar, no puede decirse que el Sr. Becerra forma con aquellos individuos del partido liberal á quienes el voto particular económico, y sobre todo lo que en él se relaciona con el presupuesto de Guerra, les pesa como *losa de plomo*, que tapa la escotilla del poder. Yo no he preguntado al Sr. Becerra lo que piensa en este asunto; pero él tampoco lo dijo en el Congreso militar.

***

El ministro de la Guerra licencia desde el 20 de noviembre 17388 hombres, con lo que obtendrá una economia de dos millones de pesetas próximamente. Un periódico militar comenta la noticia diciendo: «ya se cumple el sueño de Alas; pero en lo que tiene de malo y sin las compensaciones que él desea.»

Consta que jamás he sido partidario de licencias grandes ni chicas; ni un solo dia de licencia, ni un solo batallón que tenga una plaza menos de 500 hombres, sin música. Sólo con estas garantías estimo posible, y hasta fácil, reducir el tiempo de servicio á diez y siete meses de un tirón, más tres meses de asamblea en otros tantos años alternados. Las licencias son perjudiciales para el país, pues la mayoría de los soldados licenciados van á sus casas á holgar, por aquello de que pueden llamarlos de un momento á otro; esta misma objección se hace en Francia y con mayor fuerza ahora en Alemania; y aunque en ninguna parte se hiciera, es de sentido comun. Los batallones reducidos á 270 hombres no sirven para la instrucción de compañía, si no se reunen dos ó tres de ellos; y no sirven para la instrucción de batallón de ningun modo: de suerte que la instrucción para el combate de los jefes y oficiales, la instrucción que desarrolla la iniciativa, la que se echa de menos en las maniobras de verdad, se imposibilita durante esos grandes periodos de licenciamiento.

Repito, pues, que soy y seré enemigo de las licencias en grande ó en pequeño, cortas ó largas.

***

A pesar de todo, aplaudo el licenciamiento que ahora da el general Azcárraga; y si hacia enero se amplia, aplaudiré con más fuerza; porque el que quiere el fin, quiere los medios.

Por de pronto, prefiero para el ejército un mes de maniobras á cuatro ó más de cuartel; y como para maniobras ni hay ni puede haber dinero, sino se saca de la consignación para efectivos permanentes, me alegro de que el ministro de la Guerra sea de esta misma opinión, y no vacile en ahorrar por medio de grandes licencias, si luego emplea las economías en serias y eficaces asambleas. Y que á hacerlo así está decidido, he tenido el honor de oírselo más de una vez.

Además yo soy de los que dicen «del lobo un pelo», y celebro que el partido conservador vaya entrando por el buen camino de no temblar por el orden y las instituciones, en cuanto no tiene en los cuarteles los 90000 hombres, que conceptúa necesarios para tan sagradas atenciones. Si los conservadores se atreven á vivir y respirar con 70000 hoy, con 60000 mañana, pasado mañana permitirán los liberales á su jefe el Sr. Sagasta vivir con los 50000, ó menos, que el ilustre político ha declarado que sobran para mantener lo que hoy por hoy quiere mantener la gran mayoría de la nación española.

Así, pues, digo: como sistema, malos los licenciamientos; como camino hacia lo que me parece bueno y necesario, magníficos los licenciamientos.

***

Nosotros disminuímos vergonzantemente el tiempo de instrucción del soldado, y mucho más el del oficial y jefe (el de los generales es casi nulo), sin dar á tal disminución las compensaciones necesarias y suficientes; por más que algo hayamos adelantado en este camino, gracias al general Azcárraga. Entre tanto los alemanes plantean francamente la rebaja de la preparación cuartelera, proponiendo reducir á dos años la presencia del soldado de infantería en banderas.

Claro es que un Estado como el imperio alemán, que cree, con más ó menos razón, que su existencia futura solo está garantizada por la supremacía militar que le dió el ser; claro es, digo, que ha de exigir de la nación compensaciones técnicas y financieras, que sirvan para afianzar más y más el predominio militar de Alemania en Europa. Pero para pueblos que ni tienen las pretensiones á la hegemonía, ni tienen el temor de desaparecer del mapa político; para los que disfrutamos de una mediocridad más ó menos *aurea*, la principal consecuencia que se saca de los proyectos de reforma del ejército alemán, es que cabe reducir el tiempo de servicio, durante el cual el soldado cuesta porque hay que mantenerlo, y cuesta porque no ayuda á la producción de riqueza. En 1889 los franceses reducían el tiempo de servicio de cinco años á tres; en 1892 los alemanes quieren reducirlo de tres á dos; ¿no es lógico pensar que en este camino hay aun más pasos que dar? Ya lo creo, y se darán.

GENARO ALAS.

BOLETIN RELIGIOSO

DEL JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

Santos del día 17 de noviembre. Santa Gertrudis, vírgen, Santos Acisclo y Victoria, mártires, y San Gregorio Taumaturgo, obispo.

Sale el sol á las 6'51: pónese á las 4'39.

CULTOS PARA EL 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo (antes Maravillas, calle de la Palma), y habrá fiesta á Santa Gertrudis, predicando el señor párroco; por la tarde preces y reserva.

En la Catedral solemne novenario.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Luis continúa el anual novenario á Nuestra Señora del Consuelo, siendo orador por la tarde el señor Segovia.

En el Caballero de Gracia, á la Vírgen del Socorro: orador el señor Quintana.

En Santiago también continua la de la Vírgen de la Fuencisla, por la noche, predicando el señor Anaya.

En el Buen Suceso sigue el novenario de Animas: orador el señor García Cano.

En Santa Isabel el señor Rector.

En Monserrat, el señor Reina.

En el Carmen sigue el mes de Animas y predicará el Sr. Manzanos.

En San José el señor Berdinos.

En San Justo el Sr. Ballesteros.

En San Ignacio el señor Mon.

En Santa María el Sr. Ramirez.

En San Martín el Sr. Anaya.

En el Cristo de la Salud el señor Sarmiento.

En las Carbonoras el Sr. Carus.

En Santa Bárbara el señor párroco.

En el Espíritu Santo, día de retiro á las diez y á las cuatro: orador el P. Maruri.

En las Moujas de San Plácido habrá función á Santa Gertrudis, predicando un buen orador.

do ha luchado con energía, pero no podeis pensar formalmente en irrealizables proyectos... Ya lo sabéis todo... Esta confesión me costaba mucho trabajo hacerla, porque el verdadero culpable soy yo... os la debía... Estoy en paz.

Kergor no contestó.

Se contentó con estrechar la mano de su amigo.

Los viajeros del tren salian de la estación.

El Almirante corrió á su encuentro.

Miguel Saint-Clair y su amigo Anselmo Durivel habían recobrado parte de su antiguo buen humor.

El comandante Briard, un galante militar, daba el brazo á la anciana marquesa de Saint-Béran, que abordó al marino con esta sencilla interrogación:

—¿Qué hay de nuevo?

El almirante contestó esta sola palabra.

—Espero.

La marquesa murmuró algunas palabras de descontento.

—¿Y por allá?—preguntó el Almirante.

En París todo iba viento en popa. A no ser así, Miguel Saint-Clair no habría abandonado á su hija y á su nieta.

El marino hizo las presentaciones.

Los viajeros no habian almorzado.

Acompañados del conde y del marqués entraron en la fonda de la estación.

Dos horas más tarde los carruajes se ponian en marcha hacia el castillo de Vitray.

El almirante cedió su victoria á la marquesa y Kergor.

Tal vez aquella cesion encerraba alguna maquiavélica combinación.

La anciana marquesa no tardo en entablar conversación con su compañero, por el que experimentaba una viva simpatía.

—El Almirante me ha hablado mucho de vos—comenzó.—Amais nuestro pais y teneis razón.

—Con fanatismo, señora.

—¿Y os encontrais feliz?

—Como el pez en el agua.

—¿Cultivais vuestras tierras?

—Sí, cuando no estoy en el regimiento.

—¿Sois oficial?

—De la reserva.

—¿Soldado y labrador?

—Precisamente, señora. Además cazo y pesco.

—Es admirable. Sois un hombre a la antigua... de carácter únicamente, porque á Dios gracias gozais de una floreciente salud ¿Y París?

—¡París! Ni me acuerdo de él. Os aseguro, según mi opinión, que se puede uno pasar sin Paris.

—¿Pero el invierno?

—Las noches suelen ser pesadas, no lo niego; pero cuando se ha cazado durante el día, la fatiga las hace cortas... Además, tengo mi biblioteca.

—¡Sois filósofo!

—Por necesidad.

—¡No! Por gusto... El almirante me lo ha dicho... Estais muy bien instalado.

—Tengo lo que necesito, porque mis ambiciones son muy limitadas.

La marquesa llegaba al objeto de su conversación por el camino de los escolares

—¿Y cómo con semejantes ideas no os habeis casado?

—¡Ah! Eso es una dificultad mas grande de lo que suponeis.

—No comprendo...

—Acabo de deciros mis costumbres... Soy casi un salvaje, un hombre del campo... las señoritas no tienen mis gustos... Desean figurar en el mundo... y yo le detesto... Adoran el lujo, el teatro, las recepciones, París en fin... yo no puedo atravesarlo. ¡Para ellas, enterrarse en Kergor, es un suicidio.

—¿Y rehusan suicidarse?

—Así lo temo. Luego, que para evitarme una negativa, no las he dicho nada.

—Se hacen algunas concesiones... se habita París algunos meses y el resto del año en el campo.

El marqués meneó la cabeza.

—No podría prometerlo... Me costaría tra-trabajo abandonar á estas gentes, que necesitan... Mis aldeanos... mi casa... Comprendo que digo una atrocidad... pero no me gusta París... Si os contase la historia de algunos camaradas que han ido á París, y que el que no se ha muerto se ha arruinado, comprenderíais que tengo razón.

La marquesa de Saint-Béran sabia ya á qué atenerse.

Cambió bruscamente de conversacion.

—¿Vais con frecuencia á Vitray?

—Casi todos los días.

—Vuestras tierras, ¿lindan con las del Almirante?

—Somos vecinos.

—¿Qué os parece la condesa?

—Una mujer excelente.

—¿Quereis ir allí—dijo con ternura,—ante los molestos recuerdos que teneis?

—Teneis razón... pero están tan lejos los recuerdos... ¿no decíais eso hace un momento?

—¡Es verdad!

—¿Por qué rehusais entonces?

—No os lo rehuso, hija mia.—Vuestra madre y yo no tenemos más que un deseo, el de complaceros; pero la Roche-Morgat es un sitio agreste y triste.

—Tanto mejor para mis nérvios. Además, ¿no iremos juntos?

—Indudablemente.

El almirante buscaba la causa de este deseo que no esperaba. No le pareció muy difícil de adivinar.

La escena del cementerio, á la cual acababa de asistir; la precaución que Juana había tomado de despedir á su hermana á la vuelta y su carrera hácia el estanque eran para él otros tantos rayos de luz.

Se preguntó si naufragaría en el puerto.

La condesa volvía hacia él lenta pero seguramente.

Cada día realizaba nuevos progresos en su afecto.

¿Cómo no había de agradecer la abnegación con que aquel hombre satisfacía y adivinaba sus menores deseos?

Le había prometido devolverle su hija y se la había devuelto, y llevando el sacrificio hasa el heroismo la había dado su nombre.

Para conquistarse el afecto de la madre, aceptaba la hija, y conviene decir que lo hacía sin trabajo, arrastrado hácia Juana por el irresistible encanto que se desprendía de ella y que era como el rumbo de aquel alma valerosa, delicada y tierna.

Se aproximaban al castillo.

Ya distinguieron en una de las ventanas á la condesa, que ahora cuando miraba á hurtadillas al almirante, admiraba su hermosa y enérgica cabeza.

—¿Me complaceis al fin?—dijo Juana apretando con dulzura el brazo del almirante.

—Pues bien, sí; ¿No está concedido de antemano cuanto querais!

—¿Cuándo iremos?

El Almirante contó por los dedos.

—Concededme un plazo de ocho días... El tiempo necesario para avisar y preparar alojamiento.

—Gracias.

Juana se alejó, entró en el castillo, y un minuto más tarde la vió aparecer en la galería entre los brazos de su madre.

—¡Quiere ir á la Roche-Morgat!—pensó—Sea; estaré sobre aviso.

XXI

Confidencias.

El Almirante salió de su conferencia con Juana en un estado de extrema incertidumbre y hasta de miedo.

Comprendia sus tristezas y la gravedad del mal que la afectaba.

La hija de la condesa no podía borrar de su memoria las dolorosas pruebas á que había sido sometida.

De ahí la incurable melancolía que embargaba su espíritu.

Ni el reposo de los campos, ni las ternuras de que estaba rodeada, ni las delicias de la nueva vida llegaban á desimpresionarla.

Indudablemente había dos remedios infalibles que ensayar: el tiempo que cicatriza todas las heridas...

Y el amor.

El Almirante había observado el atractivo natural que impulsaba á su vecino el marqués Santiago de Kergor hacia aquella joven encantadora á cuya belleza y dulzura no había medio de resistirse.

El joven aprovechaba todas las ocasiones para aproximarse á Juana.

En su alegre expansividad encontraba frases llenas de amistosas caricias para reprocharle una tristeza cuyas causas ignoraba. Trataba de distraerla y divertirla y se consideraba dichoso cuando llegaba á arrancarla alguna melancólica sonrisa.

El almirante se dijo que ante todo tenía que cumplir su deber.

Al día siguiente, á las ocho de la mañana, se paseaba por el parque de Vitray, solo, soñando en los medios de curar á su querida enferma, cuando el propio que iba todos los días á tomar la correspondencia á Guemene, á caballo sobre un robusto poney del país, llegó y le entregó su correspondencia.

Entre ella iba una carta de M. Raveneau y otra de la marquesa de Saint-Béran.

M. Raveneau enviaba á su cliente las gracias de cuantos de cerca ó de lejos habían intervenido en su asunto, y que habían sido generosamente recompensados, hasta la odiosa madama Pache, para la cual su antiguo inquilino se había convertido en un verdadero protector.

2006 Ministerio de Cultura

EL PAIS Y EL GOBIERNO

El gobernador de la provincia, señor Cárdenas, no tiene noticia de los hechos que denuncia *El Imparcial* de ayer, referentes á una intrusión en el ejercicio de la medicina; sea el colega más explícito, dando el nombre del pueblo y del intruso aludido, y seguro es que el señor Cárdenas hará que, en este caso, como en todos, se cumpla la ley.

Es posible que hoy firme S. M. la reina la anunciada combinación de gobernadores civiles. Para el de Zaragoza se indica al Sr. Martinez del Campo.

Ayer han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros los de Gobernación y Ultramar.

La redacción de la memoria sobre la inspección del Ayuntamiento, y lo que proceda en su vista, se resolverá seguramente antes de que las Cortes reanuden sus sesiones.

Podemos insistir en afirmar que el gobierno no se ha ocupado todavía en el nombramiento del nuevo capitán general de Puerto Rico, ni puede indicarse ningún nombre autorizadamente.

Carece en absoluto de fundamento en el fondo y en la forma el relato que hace *La Iberia* de anoche sobre la manera y modo con que se obtuvo y se recogió la firma de S. M. para el decreto convocando las Cortes el dia 5 del próximo mes de diciembre.

Todos los detalles de esta novela son completamente apócrifos.

Anoche se aseguraba en los centros oficiales que carecía en absoluto de fundamento cuanto decía *El Heraldo* acerca de propósitos é intenciones que suponia en el ministro de la Gobernación, con referencia á incumplimiento de disposiciones del tribunal de lo Contencioso.

Algunos caracterizados ministeriales se extrañaban de que para censurlas se atribuyeran á determinas personas intenciones que nunca han tenido, y manifestaban que lo que procedia criticar era los hechos y no suposiciones completamente gratuitas por el afán de censurar *a priori*.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

a situación del gobierno francés.

París 16, 12 m.

La sesión promete ser rica en incidentes. Se han inscrito los siguientes oradores para tomar parte en la interpelación. Mun, Rabet y Mitchel, de la derecha; Reinach, oportunista; Deschanel, Aynard y Charmes, republicanos moderados; Ernest Roche, boulangerista; Lavy, obrero; Danville, Maillefeu y Rouse, radicales y Laguerre, independiente.

Intervendrán en el debate probablemente Pelletan, Millerand y Clemenceau.

En nombre del gobierno hablará Monsieur Loubet. Ricart planteará el debate pretestando la ley de la prensa, tratará de la política general del gobierno, y se hablará mucho de la última explosión de dinamita relacionándola con los sucesos de Carmaux.

La impresión más exacta es que Loubet está deseoso de marcharse después de haber completado la aureola de honradez que disfruta, permitiendo el proceso de la cuestión del Panamá.

Hoy buscará ocasión de caer, suscitando una crisis, que será laboriosa.

Es probable que le suceda un gabinete Rouvier.

El asunto del Panamá, aparte de castigar á los responsables, necesita un financiero que salve los intereses financieros allí comprometidos.

Además, los odios sordos contra el gobierno por el proceso, le ayudarán en su caida.—*R. Blasco.*

Escándalos administrativos.—La cuestión del Panamá.

París 16, 12 m.

La prensa en general lamenta el escándalo que se prepara con la próxima discusión de la cuestión del canal de Panamá.

Todos los periódicos lamentan la situación en que se ven colocados los célebres ingenieros Lesseps y Eiffel, aunque todavía no se les ha lanzado acusaciones terminantes.

La acusación contra los complicados en este proceso será probablemente por explotar un crédito imaginario: delito constitutivo de estafa llevado á cabo con mas niobras fraudulentas secundadas con informes falsos comunicados á la prensa.

Parece ser que la publicidad de estos informes se ha exajerado de tal manera, que se ha gastado en esto 42 millones.

Una persona conocedora del asunto me dice que si las cubicaciones de los descuentos pagados á los contratistas se hubieran ejecutado, podia haberse trazado un canal tan largo como Francia y tan ancho como desde Marsella á Burdeos.

Dícese que M. Eiffel no se ha obligado á reembolsar los adelantos recibidos correspondientes á cada metro cúbico. El no haberse ejecutado esto supone un beneficio de 15 á 18 millones, casi el coste de la famosa torre Eiffel.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Varias noticias.

Barcelona 16, 2'30 m.

La policía sorprendió ayer en la sociedad llamada La Chispa á varios individuos jugando á los prohibidos, incautándose la autoridad del dinero y deteniendo á siete personas, todas conocidas.

Ayer ha sido detenida una mujer llamada *La Cristalina*, que tiene la propiedad, segun dicen sus tarjetas, de conocer las enfermedades al trasluz del cuerpo humano. Tenia establecido un centro de curaciones, donde facilitaba además medicamentos.

El jueves llegará á ésta el Sr. Nocedal.

La Diputación provincial en pleno ha pasado al gobierno civil á ofrecer sus respetos al Sr. Sánchez de Toledo, concurriendo al acto de cortesía los fusionistas, conservadores, carlistas y republicanos.

La real orden disponiendo la visita de inspección á este Ayuntamiento ha sido perfectamente acogida por la opinión.

A última hora de esta noche se ha sorprendido otra nueva casa de juego, siendo detenidas 14 personas, todas pertenecientes al 4.° distrito de esta capital.

Entre los fabricantes é industriales ha causado muy buen efecto la noticia de que el gobierno trata de entablar negociaciones sobre la reforma del tratado de comercio con Portugal, esperando la rebaja de los derechos arancelarios de las lanas tejidas, siendo hoy imposible su exportación por el crecido impuesto que satisfacen en aquella nación.—*Escobar.*

Las fortalezas de Ferrol y la escuadra inglesa.

Coruña 15, 2'55 t.

La prensa de Ferrol y de Coruña denuncia un hecho grave y sobre el cual llama la atención de las autoridades.

Parece ser que varios oficiales de la escuadra inglesa fondeada en Ferrol, desembarcan en la costa con aparatos de ingeniería y hacen marcaciones sobre la tierra, fijando banderolas dentro de la zona polémica de las fortalezas.

En sus operaciones han llegado hasta hacer señales en las mismas murallas.

Un sargento de artillería que salió del castillo de San Felipe, para hacerlos entender cortesmente que estaban cometiendo un abuso no permitido en nuestras leyes, fué recibido por los oficiales extranjeros en tono de chacota, y después continuaron levantando sus planos con toda tranquilidad hasta la postura del sol.—*El corresponsal.*

El crimen de Tamames.

Salamanca 16, 12'5 m.

Ha terminado la vista ante el jurado de la causa incoada en el pueblo de Tamames.

Un gentio inmenso llenaba la sala de la Audiencia, los pasillos y alrededores.

La vista ha despertado gran interés, durando tres días.

Todos los informes pronunciados han sido elocuentes.

El acusador privado calificaba provisionalmente el hecho de asesinato, pidiendo la pena de muerte para los procesados.

Durante la vista han corrido insistentes rumores de que se intentaba sobornar á los jurados, y tanto el fiscal como el acusador privado, han hecho alusiones á este particular.

La lectura del veredicto de inculpabilidad ha causado asombro é indignación en el público. Todas las preguntas dirigidas al jurado han sido contestadas negativamente.

Se califica duramente al jurado, compuesto de personas ignorantes en materia de derecho.—*Laserna.*

La catástrofe de Béjar.

Salamanca 16, 12'20 m.

Pasan de treinta los heridos por consecuencia del hundimiento ocurrido en Béjar, algunos de ellos de gravedad.

Además de los ocho muertos, dícese que aparecieron los cadáveres de dos niños abrazados.

Todos pertenecian á la clase artesana.

Reina gran consternación en la ciudad.—*Laserna.*

Preparativos.

Valencia 16, 9'15 m.

Decididamente el alcalde de esta ciudad Sr Berenguer, no irá á recibir al señor arzobispo en unión de los concejales. Dicha autoridad esperará mañana á tan ilustre prelado en la estación y le acompañará por las afueras de la población hasta el convento del Socorro, que es donde permanecerá el Sr. Sancha hasta el domingo que hará su entrada solemne en Valencia.

Esta tarde en el correo de las dos y 18 saldrán las diferentes comisiones que han de esperar á su ilustrísima en Fuente la Higuera y Venta la Encina.—*Ferrando.*

SESIÓN MUNICIPAL

Desde las doce del dia, multitud de curiosos se agolpaban á las puertas del Ayuntamiento, cogiendo puesto para presenciar la sesión.

A las dos y media, hora en que ya había número suficiente de concejales, se abrió la sesión bajo la presidencia del señor marqués de Cubas, el cual leyó una Memoria detalladísima y de gran interés, acerca de la situación del Erario municipal.

Las notas tristes, amargas, que se desprendian de aquellos guarismos provocaban de vez en cuando exclamaciones de asombro en el auditorio.

El estilo del documento es claro y sencillo, pero contundente. Las cosas están dichas con llaneza, sin artificio retórico de ninguna clase.

Después de la exposición ordenada de los pagos comprometidos y de los ingresos, pintando un cuadro desolador, en el cual sólo se ven millones de pesetas como aparecer como déficit, pide al Ayuntamiento una especie de arreglo de conducta, de cambio de modo de vivir, para salvar la situación. Exige economías y una administración moral y ordenada que haga producir el *máximum* á los arbitrios.

Del documento daremos idea en suelto aparte.

Se acordó imprimir y repartir la Memoria.

ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta de la petición de jubilaciones de dos maestros de primera enseñanza.

Aquí se promueve un incidente curioso.

Los concejales, después de decir que los solicitantes estaban en su perfecto derecho desde el punto de vista legal, tratan de anular las disposiciones vigentes por medio de un acuerdo suyo. Por fin, en medio de la batahola promovida, habló el Sr. Chies, haciendo ver lo imposible de que el Ayuntamiento, con un acuerdo suyo, pretendiera anular los preceptos de la ley.

Convencidos todos, votaron por unanimidad las jubilaciones, acordando pedir á las Cortes que se modifique la ley de Instrucción pública en este punto.

El abuso consiste, á juicio del Sr. Soler, que vienen á jubilarse á Madrid maestros que han prestado en otra parte sus servicios.

Por fin, la expectación del público se vió satisfecha; se entró en la cuestión importante, en la de las cesantías.

El secretario Sr. Salaya dió lectura á su instancia, pidiendo la jubilación con los haberes pasivos que le correspondan. La petición se funda en motivos de salud, y el dictamen de la comisión primera es favorable á lo solicitado.

Tanto esta petición, como otra igual del contador Sr. Avizanda, fueron aprobadas sin debate.

Se hará constar el celo, inteligencia y lealtad con que han cumplido dichos funcionarios.

Se da lectura al dictamen de la comisión primera, referente á los demás altos empleados hasta el número de 12, cuyos nombres publicamos ayer. En ella la comisión da cuenta de la petición del alcalde, y propone que se haga como lo pide, entendiendo que de esta manera le quita obstáculos para que realice su plan de reformas.

Al propio tiempo se dió cuenta de una proposición del Sr. Escobar, pidiendo se conceda un voto de confianza al alcalde para decretar cuantas cesantías y economías estimare oportunas.

El Sr. *Alcalde:* Rechazo ese voto de confianza que se me quiere dar. (*Muy bien, muy bien.*)

El firmante del voto cede la palabra al Sr. Figueroa (D. Alvaro) para que lo defienda.

El Sr. *Figueroa:* Comienza manifestando su extrañeza por la no aceptación del voto de confianza, el cual está propuesto de buena fé y no contiene amenaza alguna.

«Pronto—dice—se habla aquí de amenazas, alvidándose del ramo de oliva de que habló el señor gobernador.

»Tenemos la obligación de facilitar al alcalde el cumplimiento de sus propósitos, y ¿qué cosa mejor que concederle un voto de confianza?

»No hay, sin embargo, que olvidar que estamos bajo el peso de una inspección gubernativa de cuyo fallo pudiera resultar algo no muy conforme con lo que vamos á deliberar en estos momentos.

»El concejal—añade el Sr. Figueroa—tiene que ser como la mujer de César; no sólo honrado, sino aparentarlo; y la opinión pública señalaría con el dedo á todo aquel que tratara de oponerse á los proyectos del alcalde.»

Termina felicitando al presidente por haber ganado la batalla que se había empeñado á propósito de las cesantías.

El Sr. *Chies*, de la comisión primera, contesta que al estampar su firma en el dictamen, en el cual se propone la cesantía de 12 empleados, no ha querido, de cerca ni de lejos, empañar la honra de dichos funcionarios, sino suprimir obstáculos á los proyectos del alcalde.

Dice que no esperaba del Sr Escobar que presentase hoy un voto de confianza al alcalde, cuando ayer, en el seno de la comisión, votó en contra del dictamen que proponia las cesantías.

Combate enérgicamente el voto particular, manifestando que la minoría republicana entiende que no deben darse votos de confianza que anulan las prerrogativas del Municipio, y además, al dar esta forma al dictamen, la comisión se hace solidaria de los propósitos del alcalde, pidiendo su parte de gloria si la merece el hecho, ó la de responsabilidad que resultar pudiera

El Sr. *Figueroa:* Me alegro de la coincidencia de opiniones que existe, aunque creo será por poco tiempo, entre los señores marqués de Cubas y Chies.

El Sr. Zuazo, de la minoría republicana, combate también el voto de confianza, que en su concepto significa en los concejales el reconocimiento de su incapacidad para regenerar la administración del Municipio.

El Sr. Soler abundó en las propias ideas del Sr. Figueroa, manifestando que el voto particular no era más que una ampliación del dictamen.

El Sr. Aguilera combate también el voto particular y dice que estima muy justo que se respete el honor de los empleados que tienen derecho á ello.

El Sr. *Figueroa:* En vez de defender á los empleados, más le valdría á S. S. defenderse de los cargos que la opinión y la prensa le dirijen y le dirigirán.

El Sr. *Aguilera:* Cuando se me dirijan los contestaré.

Puesto á votación el voto de confianza, fué desechado por 28 votos contra 12.

El dictamen se aprobó por unanimidad, después de la excitación que en este sentido hizo el Sr. Figueroa, quedando cesantes, por consiguiente, los 12 empleados cuyos nombres publicamos.

Aprobáronse luego varios dictámenes, entre ellos uno nombrando á D. Cipriano Bravo aforador de primera clase del cuerpo de Consumos, y otro desistiendo de la proyectada recepción en las Casas Consistoriales.

Se levantó la sesión.

Eran las cinco y media.

LA MEMORIA DEL ALCALDE
ESTADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

«Señores concejales: Desde que por dignación de S. M. me cupo la honra de ser nombrado para la alcaldía presidencia de este ilustre Ayuntamiento, consideré como uno de mis deberes el de estudiar con todo detenimiento la situación del erario municipal y conocer cómo se venía desenvolviendo la vida económica de la corporación. Con este objeto pedí datos á las oficinas correspondientes, y con sinceridad declaro que las impresiones que la lectura de aquellos me produjo fué penosísima, porque en ellos ví, no ya confirmada, sino muy agravada la importancia de los males que había presentido.

La junta municipal aprobó unos presupuestos en que se autorizaba gastos importantes en junto 33.493819'02 pesetas; calculando los ingresos en igual cifra, y aun cuando desde el instante en que se recibió la comunicación de la superioridad aprobando el presupuesto, pudo ya conocerse, que aquella calculada nivelación, no se realizaria por exigirse aumento en los gastos ineludibles y no autorizarse, por lo menos de momento y en tanto no se cumplieran determinados requisitos legales, la imposición de arbitrios, con cuyo producto se había contado, todavía este desnivel no hubiera sido de gran importancia, ni habría afectado gravemente á la normalidad de la vida económica de la corporación, si luego los hechos no hubieran venido á demostrar en el tiempo trascurrido desde que comenzó el ejercicio del presupuesto, que los cálculos que se hicieron para estimar los ingresos fueron con gran exceso optimistas; en tanto que se contraían obligaciones y se desenvolvian ciertos servicios con tal amplitud, que no bastaban ni «con mucho» para satisfacerlos los recursos que en realidad se obtenian.

Del estado de situación del presupuesto ordinario de gastos para el corriente ejercicio, que me ha facilitado la contaduría formado hasta 31 de octubre, aparece que en esa fecha importaba el total de las obligaciones liquidadas la cantidad de 11.464744'03 pesetas, de las cuales solo 7.228890'52 se hallaban satisfechas y 4.235844'81 pendientes de pago, y no podía ser de otra suerte, cuando del estado de situación del presupuesto de ingreso, en misma fecha de 31 de octubre, que me ha facilitado la sección correspondiente, aparece que la cantidad total realizada hasta aquel dia, al cual por ser fin del último mes, he creido que seria más facil referir todos los datos de la liquidación, que no al dia preciso en que con posterioridad me hice cargo de la alcaldía, solo ascendia á 7.475306'15 pesetas.

Todavía, si la gran masa de ingresos del presupuesto municipal, consistiera en contribuciones, recargos ó arbitrios que se recaudaran por cuotas directas, podria creerse que todo consistia en meros retrasos, que al fin, con actividad y celo en la recaudación, darían el resultado de traer al Erario municipal las cantidades necesarias para cubrir ese desnivel, que en tal caso solo seria pasajero; pero cuando, como aquí sucede, los más importantes proceden de impuestos indirectos que se recaudan é ingresan dia por dia; y en los cuales, por regla general, los rendimientos no presentan bruscas oscilaciones ni épocas determinadas de gran desarrollo ó de normal decaimiento, entonces ya no cabe esperar que el desnivel desaparezca, sino se contienen los gastos tan vigorosamente como sea indispensable, para no rebasar nunca de lo que en realidad se obtenga de los ingresos.

Los datos de la Contaduría sobre la inversión de los ingresos obtenidos en el curso del ejercicio, son verdaderamente alarmantes. La junta municipal consignó, como obligaciones para el capítulo de «Deuda», 4.107228'20 pesetas; de cuya cantidad, las obligaciones liquidadas en los cuatro primeros meses, ascienden á 753784'30, y de ellas, sólo se habian satisfecho 278277'50, quedando nada menos que 475507 pendientes de pago. Para el capítulo de «Créditos reconocidos», se consignaron en el presupuesto 2.122768'93, y lo pagado en la tercera parte del año, sólo asciende á 46737'76, siendo muy de tener en cuenta, que aun cuando en este capítulo sólo se consignó como cifra que debía pagarse la antes expresada, reclamaciones interpuestas por algunos interesados, y resueltas á su favor, obligaran á elevar bastante aquélla. En la sección 5.ª, capítulo 2.°, «Alumbrado», están liquidadas obligaciones por 483290'96 pesetas, y sólo se han satisfecho 351388'17. En la sección 6.ª, capítulo 2.°, «Escuelas públicas», lo liquidado asciende á 321596'43, y lo satisfecho sólo á 186160'52. En lo presupuesto, «Mejora de la enseñanza», nada se debe, es cierto, pero es porque tampoco se ha hecho nada, y nada por tanto, ha tenido que pagarse. De las 160373'48 pesetas liquidadas por obligaciones de las «Casas de socorro», están sin pagar 51173'20. De las 43902'00 contraidas por los «Asilos de San Bernardino», aún no se han satisfecho 17432'53. De las 376080'04 liquidadas por importe de «Expropiaciones», sólo se han satisfecho 434'88, debiéndose el resto. De 1.364000'21 pesetas que ya va gastado en «Vías públicas», en los solos cuatro meses trascurridos del ejercicio, están sin abonar 963879'35. De las 304315'48 pesetas comprometidas en «Fontanería y alcantarillas», se deben 123141'43. Y por último, en el capítulo de «Imprevistos», sobre tener ya liquidadas obligaciones por 56334'50 pesetas, de las 75000 que se presupusieron, sólo se han satisfecho 4571'97, hallándose en descubierto por las 51662'62 restantes.

No puede extrañarse, que insiguiendo en estos procedimientos, que han elevado las obligaciones pendientes de pago por «Resultas de ejercicios cerrados» á pesetas 10.477,148'39, el crédito del Ayuntamiento está depreciadísimo, á pesar de que el total de sus deudas en circulación no excede de 65.635,151'38 pesetas; y de que los restos, aun sin pagar, de los préstamos realizados para el ensanche de la calle de Sevilla y la compra de los Mercados estén reducidos á 921,607'70. Cierto que la cantidad que se debe es escasa en relación con los recursos de la villa; pero aun así, cuando los acreedores ven que quedan uno y otro año intereses sin satisfacer, amortizaciones sin solventar y subastas de carpetas que no se pagan, la atmósfera deletérea que crean estos hechos se traduce, en desconfianza primero y en descredito despues, que dificultan en extremo todo arreglo conveniente de la deuda. Los contratistas, por otra parte, temerosos de ver ir al panteón de las «Resultas» parte ó todo de lo que por suministros debieran percibir, elevan el precio de los artículos, y de ahí esa falta de ofrecimientos á precios convenientes. Y como si esto no fuera bastante, la murmuración y el descontento de los que no pudieron cobrar, que lanzan acusaciones de preferencias é inmoralidades á todas clases contra la administración y sus agentes, aumentando con ello el desconcepto y alejando competencias y ofrecimientos, que podian ser ventajosos á la villa.

Para evitar todo esto, es indispensable encerrarse en los límites de la más severa economía, y no contraer más obligaciones que aquellas que se puedan satisfacer inmediatamente, demostrando con hechos que se está decididamente resuelto á no dejar de cumplir con ninguno de los compromisos contraidos; y si para esto precisa renunciar á mejoras inmediatas, vale más resignarse á ello, que no hacerlas imposible para lo porvenir destruyendo por completo con el crédito los recursos que de él pudieran obtenerse una vez afirmado.

No por más modesta, es menos sólida la obra de restablecer el crédito, que la de aprovecharse de él luego de elevado, y á nosotros toca en suerte acometer la primera; apresémonos á cumplirla con decisión y constancia, dejando á los que vengan en otras condiciones que realicen la tarea más brillante que la fama les depare.

En algunos artículos del presupuesto será indispensable extremar la severidad en la contención de los gastos, para no verse obligado á reforzar las cantidades autorizadas, por hallarse ya comprometido mucho más de lo que debería esperarse, teniendo en cuenta el tiempo que va trascurrido del ejercicio; así sucede en el de «Expropiaciones», en el cual, de las 489000 pesetas presupuestas, están ya comprometidas 376087'94; en «Vías públicas», en el que van invertidas 1.364000'21, no quedando para los ocho meses que aun restan del año económico, sino 833587'04 del total autorizado; en «Fontanería y alcantarillas», en el que se han liquidado obligaciones por 304315'48, cuando el total de la cifra presupuesta no excede de 798856'62, quedando reducida la cantidad disponible para el resto del ejercicio, á 491541'14.

Pero no bastará con contener los gastos en lo estrictamente indispensable, si no se teme llegar á una liquidación desastrosa del presupuesto, sino que es necesario, además, conseguir por medio de una administración tan celosa y vigilante como honrada y activa que los ingresos, por todos conceptos, rindan el máximum de que son suceptibles. Calcularonse como productos de «Fincas y censos» del municipio 2.488887'82 pesetas, y lo realizado en los cuatro meses del ejercicio no pasa

La marquesa de Saint-Béran anunciaba su llegada á su amigo de Vitray.

Le rogaba que la enviase á buscar al tren del Mediodía en Pontivy, en donde la encontraría en unión de Miguel Saint-Clair, de su amigo Anselmo Durivel, el coracero, según la epigramática frase de aquel pícaro de Gastón Durivel, y por último, del bravo comandante Briard.

La carta contenía además algunas noticias.

Eran buenas.

Blanca Colombey se encontraba decididamente fuera de peligro.

El banquero estaba mucho más abatido que su nieta.

Habíase desentendido de los negocios, y para borrar de su imaginación las negras ideas que le asaltaban se había decidido á hacer una excursión á Bretaña.

El Almirante terminaba su lectura cuando aturdidamente la pequeña María, que venía corriendo, se abrazó á él.

Aquella niña era la alegría de la casa.

El marino la cogió en sus brazos, la besó con cariño en sus frescas y sonrosadas mejillas y la preguntó:

—¿Dónde está Juana?

—Detrás de mí viene.

En efecto, la joven la seguía á poca distancia.

Juana, siempre triste, llegó cerca del Almirante sin sospechar que le iba á encontrar allí.

Al verle, su rostro se coloreó de carmín.

—¿Os doy miedo?—preguntó el conde, sonriendo cariñosamente.

—¡Oh! no lo creais.

—¡Siempre triste!

—¡Teneis razón! Soy una ingrata... Esta casa está hecha para la felicidad.

—Y no la encontrais.

Juana suspiró, y con una suplicante mirada añadió:

—Perdonadme... Hago lo que puedo.

El Almirante se tranquilizó á medias.

Volvió á renacer la esperanza en su corazón.

—¿Seguís deseando ir á la Roche-Morgat?—la preguntó.

—Así me lo habéis prometido—contestó Juana con viveza.

La prontitud con que la joven había reclamado el cumplimiento de su promesa no dejó de llamarle la atención.

Dejó que se alejase con su hermana, que le iba tirando de la mano.

El marino las seguia con la vista, admirando aquella juventud que lanzaba la nota alegre en el inmenso parque, solitario y desierto durante veinte años.

Y pensando en su amigo Kergor se decía:

—Si él la amase... sería su salvación.

En aquel instante la gallarda figura de la condesa se mostró á la puerta del castillo.

El Almirante adelantóse á su encuentro y la entregó la carta de la marquesa de Saint-Berán.

—¡Nos llegan forasteros!—Dijo.

—¿Qué vais á hacer?

—Voy á esperarlos á Pontivy.

—¿Vos mismo?

El conde cogió la mano de Elena que bajó los ojos ruborizada.

Y señalando á las dos jóvenes que desaparecían por entre las frondosas alamedas del parque exclamó:

—Estoy como ellas... tengo sed de distracciones. Apropósito... Vigiladlas... durante mi ausencia... os lo recomiendo.

—¿Necesitan ser vigiladas?—Objetó la condesa emocionada.

—Naturalmente como todo lo que es precioso.

Después de aquellas palabras bastante significativas, y cuyo sentido fué confirmado por una expresiva mirada, se separó de la condesa y se dirigió hacia las caballerizas.

Era un edificio monumental, en forma de herradura, separado del castillo por una alameda de seculares encinas, pinos y nogales.

El Almirante dió algunas órdenes y pocos minutos despues abandonaba el castillo cómodamente reclinado en una víctoria mientras que el landó tomaba el camino de Pontivy.

Cuando la victoria franqueó la verja del parque dijo al viejo cochero que la conducia:

—¡A Kergor!... ¡Date prisa!

La victoria se dirigió por un camino lateral, que salía frente á la posesión del joven marqués.

Tan pronto como se encontraba en el parque, comprendíase que aquellos eran los dominios de un gentil hombre, que saca el mejor partido de su patrimonio y que administra cuidadosamente su hacienda.

Cuando el conde se apeó de su carruaje, el marqués, que llegaba por otro lado de dar su acostumbrado paseo de todas las mañanas, estrechó la mano á su amigo con efusión y le preguntó con interés:

—¿Cómo tan temprano?.... Supongo que no os sucede nada de desagradable.

—No.

—¿Entonces?

—Vengo á buscaros.

—¿Para?...

—Voy á Pontivy y deseo que me acompañéis.

—Con mucho gusto.

—Además tengo que hablaros.

—¡Ah!—exclamó el joven sorprendido.—A sus órdenes, mi Almirante. ¿Habéis almorzado?

—Lo haré en la ciudad.

—Está lejos...

—Con tal de que estemos al medio día.

Kergor consultó su reloj.

—Son las nueve y diez, Almirante. Habrá que arrear á los caballos.

Los dos amigos penetraron en el interior de la casa, donde esperaba al marqués un frugal desayuno: jamón crudo, huevos y leche.

En cinco minutos despachó una roncha de jamón, un trozo de queso y media botella de buen vino, que le ayudó á beber el conde, y los dos amigos montaron en la victoria.

Apenas habían puesto en marcha el carruaje, cuando el Almirante, volviéndose hacia su compañero de viaje, le preguntó:

—¿Me creéis hombre de honor?

—Si dudara, no estaría á vuestro lado, mi almirante.

—Pues bien, en mi calidad de hombre de honor, tengo que cumplir un deber con vos.

—¿Es posible?

—Voy á explicarme. ¿Sois amigo nuestro, Kergor?

—De todo corazón.

—¿Estáis persuadido de mi afecto?

—Muchas pruebas me teneis dadas.

—Yo era íntimo amigo de vuestro padre... Juntos fuimos al colegio... He tomado parte en todas las penas y en todas las alegrías de vuestra familia.

—Lo sé, almirante.

—Estais pues, seguro, de que es con verdadero placer que os recibo en mi casa, mas como esta misma intimidad puede constituir un peligro para vos...

—¡Un peligro!—exclamó el marqués con asombro.

—Vais á comprenderme... A fin de poneros á salvo, debo haceros una confidencia.

—¡Vos!

—He notado, mi querido amigo, que en vuestras frecuentes visitas al castillo, buscais la sociedad de esa joven que hemos traido con nosotros... de mi hija, en una palabra.

El rostro de Kergor se oscureció súbitamente.

Un repentino temor le oprimió el corazón.

Quiso protestar.

El Almirante se lo impidió con un ademán.

—¡Oh! No os defendais—le dijo.—Creedme si os afirmo que me congratulo de esa simpatía y que me honraría concediendoos su mano... Os lo juro, por ese honor de que antes hablaba... Unicamente... que esa unión entre vos y Juana es imposible.

El marqués no despegó los labios, pero cambió de color.

El Almirante replicó:

—Juana es encantadora, vos sois joven; no tendría pues nada de extraño que uno y otro llegáseis á interesaros... Hé ahí por qué he querido veros para contaros su historia. Entonces comprenderais que existe entre vosotros una barrera infranqueable.

Al ver la turbación del joven el Almirante comprendió que no había perdido el tiempo al abordar aquella conversación.

¡Jacobo Kergor amaba á Juana!

Hacía tres semanas que sin faltar un solo día iba al castillo con pretexto de visitar al Almirante, pero en realidad era para ver á la joven, hablarla y pasear con ella por las frondosas alamedas del parque.

Fué, pues, con el corazón oprimido que esperó las revelaciones del conde.

El Almirante le contó todo, absolutamente todo, las miserias de Juana, su abnegación por su madre adoptiva y por último sus desgraciados amores con Juan Rodríguez y el suicidio de Villa-Susana.

Cuando terminó su relato recostóse en los cojines del coche y suspiró como el que acaba de libertarse de un secreto que le oprime el corazón.

El marqués, por su parte, hizo lo propio, pero fué para reflexionar.

Llegaban cerca de Pointitry.

El carruaje seguía las márgenes del río Blavet, cuando el silbido de la locomotora los sacó de su abstracción.

El tren iba á entrar en la estación al mismo tiempo que ellos.

El Almirante tocó con la mano el brazo del joven y objetó:

—En conclusión: podeis tener piedad, y aun afecto para mi hija, pues después de to-

BOLETIN RELIGIOSO

La misa y oficio divino son de santos Acisclo y Victoria.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

Han recibido la colación canónica, los siguientes curas párrocos de esta diócesis: D. Andrés Fernández Torres, de Loeches; don Pedro Grueso Hortelano, de Valdilecha; D. Juan Francisco García Pardo, de Becerril de la Sierra; D. Nicolás Izquierdo Crespo, de Hoyo de Manzanares; D. Mariano Calvo Martin, de Griñón; D. Justo Pérez Cerrada, de la Puebla de la Mujer Muerta; y D. Tomás Malmonje Núñez, de Villanueva del Pardillo.

El comité permanente de la Obra de los Congresos eucarísticos ha anunciado que la octava asamblea general de dichas Obras se verificará el año próximo en Jerusalén, coincidiendo con la estancia allí de la duodécima peregrinación de Penitencia.

Al pasar la peregrinación por Roma ofrecerá el homenaje de su filial adhesión á Su Santidad, con ocasión de sus Bodas de Oro, el cual será su primer acto, siendo el segundo el colocarse bajo la triple protección de la Santísima Virgen en el santuario de la Encarnación en Nazaret, de Jesús Niño en Belén, en la *Casa del Pan*, y de Jesús en la Eucaristía, en el monte Sión, lo más cerca posible del Cenáculo, hoy en poder de los turcos y convertido en mezquita.

Las reuniones se verificarán en la iglesia del Patriarcado y bajo la dirección del Patriarca de Jerusalén.

La peregrinación de Penitencia saldrá de Marsella probablemente el 12 de abril de 1893, y el buque que conduzca á la peregrinación hará escala en Nápoles para que los peregrinos vayan á Roma por ferrocarril, volviendo á embarcar en dicho punto

2009 Ministerio de Cultura

de 11264'06; y aun cuando no sea probable llegar, ni con mucho, á hacer efectiva la cifra presupuesta, que se formó suponiendo en algún caso que los terrenos sobrantes de una expropiación para el ensanche de una calle habrían de producir en venta mucho más de lo que costó la casa de que proceden, todavía, aun en medio de estos cálculos, á mi juicio, sobrado optimistas, considero que es dable y se debe realizar una buena parte de la cifra presupuesta.

En «Consumos» los rendimientos distan mucho de ser los que debían esperarse; calculáronse los productos ordinarios de este impuesto en 22.531133'86 pesetas, con más 1.000000 que se supuso sería el aumento que obtendría la renta con motivo de la afluencia de forasteros á las fiestas del centenario; pero lejos de realizarse estas previsiones, los rendimientos del impuesto en los cuatro meses transcurridos, durante los cuales debía esperarse conseguir la mayor parte de ese incremento extraordinario que se supuso, no han excedido de 6.032430'77 pesetas, presentando la recaudación una baja de 301622'59 con relación al año anterior, en todo el cual el rendimiento del impuesto distó mucho de llegar á la cifra hoy presupuesta, pues no excedió de 21.093862'41 pesetas. Y aquí me veo obligado á consignar, que estampo las cifras referentes á recaudación de consumos con alguna desconfianza, por no hallarse conformes los datos que me han suministrado la Administración de consumos por un lado y la Contaduría por otro, como tomados del Diario de Intervención; pero sea lo que quiera las causas de estas diferencias, al hallarla he creído que en todo caso, y para no pecar de pesimista, debía tomar para el cálculo de las bajas sufridas, la diferencia menor.

No es más satisfactorio el resultado que ofrece la recaudación del arbitrio sobre «Materiales de Construcción», del cual se esperaba un rendimiento de pesetas 349578'79, ó sea 99679'60 más de lo que se recaudó en el ejercicio anterior, y en los cuatro meses que van trascurridos no se han logrado hacer efectivas sino 130508'28 pesetas, lo que arroja una baja de 20303'74 en relación con lo que rindió en el mismo periodo del año último. Por «Apertura de establecimientos» se creyó que ingresarían 90000 pesetas, y la recaudación en la tercera parte del año no ha excedido de 10363'82. El impuesto especial sobre «Canalones» se estimó en 35000 pesetas, y hasta ahora, solo aparecen recaudadas 105. Por «Construcciones» se presupusieron en el capítulo 8.° de la sección 2.ª 200000 pesetas y solo han ingresado hasta fin del pasado mes 35138'86. De los impuestos sobre «Ganado de lujo», «Matrículas de carruajes» y demás conceptos del capítulo 9.° de la misma sección 2.ª, se calcularon ingresos por 421500 pesetas; y cuando debía estar completamente realizada é ingresada la parte correspondiente del primer semestre, solo aparecen hasta ahora una recaudación de 73606'80 pesetas.

En el capítulo 8.° de la sección 3.ª se presupusieron 936500 pesetas por los arbitrios que se creaban en concepto de «Inspección en los mercados», «Inspección sanitaria de los enterramientos que verifiquen en los cementerios de propiedad particular» y «Policía sanitaria y de salubridad sobre determinados establecimientos»; y como ninguno de estos arbitrios ha sido aprobado por la superioridad, el calculado ingreso quedó nulo, y disminuida en la totalidad de su importancia la suma con que se creía contar para hacer frente á las obligaciones municipales.

Por los diversos conceptos que figuran en el capítulo 6.° de la sección 3.ª, se calcularon 38500 pesetas de ingreso, y el rendimiento hasta ahora obtenido, que no excede de 4303'33, no hace presumir que se realice tampoco aquella cantidad.

En «Ingresos eventuales» se presupusieron, en concepto de legados, donativos y mandas, 22862'08 pesetas, y aun cuando en ingresos tan verdaderamente *eventuales*, no es posible hacer cálculos de ninguna clase, lo cierto es que en los cuatro primeros meses del ejercicio, lo realizado por ese concepto solo ascendía á 1107 pesetas. No ha alcanzado relativamente mayor desarrollo el ingreso por «Multas», cuyo rendimiento se calculó en pesetas 40000, y del cual solo se han hecho efectivas 2521. Por último, del «Aprovechamiento de los derribos de las fincas adquiridas para ensanche», se creyó obtener en el año 20000 pesetas, y solo aparecen ingresadas 226'61.

Nos hallamos, pues, conque no habiéndose realizado en cuatro meses del ejercicio sino 7.475306'15 pesetas, sería indispensable para poder atender á las obligaciones contraídas y servicios autorizados que se recaudaran aun dentro de aquel ó su período de ampliación, 26.018213'77 pesetas; y como de los impuestos y arbitrios autorizados no cabe esperar, como demuestran con sobrada elocuencia los hechos, un ingreso tan importante, es indispensable que contengamos los gastos con el más inexorable rigor dentro de los límites de lo que se recaude.

Me alienta la confianza de que ayudado por todos, así por la corporación municipal, como por los empleados y el pueblo será posible lograr desarrollo importante en algunos ingresos; y por mi parte declaro que no he de omitir medio ni esfuerzo para alcanzarlo; pero aun consiguiéndolo creo, que cuando tenemos sin solventar préstamos hipotecarios, con intereses que revelan nuestra falta de crédito; cuando están sin satisfacer, englobados en las «Resultas de ejercicios cerrados», cupones vencidos de nuestra deuda, amortizaciones pactadas, subastas de carpetas, créditos por suministros, otros por servicios realizados, importe de expropiaciones y cuanto constituye esa vergonzosa suma de obligaciones no satisfechas.

Lo primero que hay que hacer es no gastar sino en aquello absolutamente indispensable, para que nuestros acreedores se persuadan de la firmísima resolución que tenemos de pagarles; que como esto suceda, y ellos vean que en todo reina el órden, no será difícil á los que nos sucedan, si nosotros no pudiéramos alcanzarlo, proponer y llegar á realizar arreglos convenientes con los acreedores; y podría pensarse en operaciones de conversión beneficiosas á la Villa; y entonces con crédito y recursos suficientes habrá campo para emprender reformas por todos deseadas. Mas nada de esto cabe, si antes no inspiramos confianza, si no alcanzamos á elevar nuestro crédito á la altura de que es susceptible, si no demostramos que queremos y sabemos administrar con tanta rectitud como celo y acierto.

Pensad, señores concejales, en que la gloria y la fortuna de mañana penden de la severa economía, celosa administración y rectitud inexorable de hoy; recordad que tal vez dentro de pocos días las crudezas de la estación nos obligarán á gastos extraordinarios para acudir en auxilio de las clases menesterosas á las que no es posible dejar desamparadas y sin medio alguno de defensa contra las exigencias de la vida; y tengo la seguridad de que penetrados todos de los altísimos deberes que os impone la confianza que en vosotros depositó el pueblo, no retrocederéis ninguno ante cuantos sacrificios sean necesarios para que la administración municipal se convierta en modelo digno de los que á tal punto la llevaron.»

CORRIDA EXTRAORDINARIA

Para contribuir á las fiestas del Centenario, y en obsequio de los ilustres huéspedes que nos han favorecido con su visita, decía el cartel que se había organizado la corrida; bien á juzgar por el lleno tan extraordinario que en la plaza había, y el aumento que todas las localidades han tenido, los beneficios han sido, en primer término, para la empresa y para la reventa, por más que el cartel era en extremo tentador por haber logrado reunir en una tarde á las tres figuras más importantes del toreo, que, con el Espartero, son las llamadas á sostener la afición. Este último hubiera deseado tomar parte en la fiesta taurina, pero no se lo ha permitido el estado de su salud.

El verdadero aliciente de la corrida era ver torear en Madrid á Guerrita, cuya presencia ha echado tanto de menos el público en la temporada que ha terminado.

Con esto, la reconocida competencia del maestro de Córdoba, y los visibles adelantos de Mazzantini, nada mas facil que lo que ha sucedido: un lleno completo.

Los toros tambien estaban en situación: una corrida en pleno Centenario, no podían ser de otro ganadero que de D. Cristobal Colón, duque de Veragua, que encargó á sus conocedores trajesen para ella lo mejor de lo mejor que en la ganadería hubiera.

El aspecto que presentaba el circo taurino era indescriptible; 13.000 personas ocupaban los tendidos, gradas, palcos y andanadas.

Diez minutos antes de la hora señalada para dar principio al espectáculo, se presentaron en el palco regio SS. MM. los monarcas lusitanos, S. M. la reina doña María Cristina y S. A. la infanta D.ª Isabel, acompañados de su alta servidumbre

Ambas reinas lucían con singular donaire la clásica mantilla española, completando su tocado con dalias amarillas y blancas.

Doña Cristina vestía traje gris y doña Amelia cuerpo y falda de color grana.

La infanta doña Isabel cubría tambien su peinado con riquísima mantilla de blondas.

El rey D. Cárlos, de levita y guante blanco.

La concurrencia tributó á las augustas personas una ovación espontánea y calurosa.

Doña Cristina contestaba al unánime y popular saludo con su acostumbrada distinción; la reina Amelia, vivamente emocionada, adelantaba el cuerpo sobre el antepecho devolviendo al pueblo español aquellas vivas muestras de deferencia.

En el palco de los Sres. de Cánovas estaban la condesa de Casa-Valencia; en el del Sr. Romero Robledo, su señora é hijas; otro palco ocupaban la condesa de Torre Luzón y la condesa de Vilches; el señor duque de Veragua daba sitio en el suyo á la señorita de Moret; en otros palcos vimos á la familia del ministro de Hacienda, á la marquesa de Pozo Rubio con la condesa de Alquibias y la señora de Dato.

Mucho sentimos que la falta de espacio nos impida dar los nombres de todas las bellezas que ocupaban los restantes palcos así como las delanteras de gradas y andanadas.

Las mantillas de madroños y de encaje, los pañuelos de Manila de largos y sedosos flecos, y los prendidos de flores que por todas partes se veían, formaban un conjunto tan vistoso que, á decir verdad, desde la despedida del célebre *Frascuelo* no habíamos vuelto á ver en nuestro circo taurino.

La impaciencia dominaba al público momentos antes de la corrida.

Siéntase en su sillón D. Rafael Díaz Argüelles, y al sonar los clarines se promovió un estallido de palmas y voces.

Salió la cuadrilla y un aplauso general se oyó en todos los ámbitos de la plaza.

Viste Lagartijo, café y plata.
Mazzantini, morado y negro.
Guerrita, verde y oro.

Cada cual se coloca en su puesto, se cambia la seda por el percal, hay apretones de manos entre barreras, y después de los preparativos de cajón, aparece el primer toro, llamado *Moñudo*, de pelo negro zaino, luciendo la enseña roja y blanca de la casa. Tomó siete varas, dejando el Chato clavada la puya; dió tres caidas y mató un caballo. Juan Molina y Antolín dejaron dos pares y medio. Rafael se dirigió á la presidencia para brindar, y el Sr. Argüelles le indicó que lo hiciese á la real familia. Hincó la rodilla en tierra, brindó y fué aplaudido. Entraron al toro entre barreras para sacarle un pedazo de palo, lo que logró un alguacil. Rafael lo pasó veintitres veces, le señaló dos buenos pinchazos y lo remató de una contraria. S. M. la reina doña Amelia echó al diestro una preciosa botenadura de brillantes y perlas.

La reina regente mandó decir al diestro cordobés que le enviaría á su domicilio el regalo correspondiente, pues al terminar la suerte aun no lo habían llevado al palco regio.

El segundo *Manta-al-hombro*, cárdeno careto, salió con gran furia, pero se hizo tardo. Solo tomó cinco varas y dió una caida. Bernardo y Tomás le pusieron dos pares, y Luis, después del obligado brindis á los reyes, mató al toro de dos pinchazos superiores y un volapié en la misma cruz hasta la mano, precedido de una escelente faena de quince pases de muleta. Luis obtuvo una gran ovación y el correspondiente regalo, uno de S. M. la reina Amelia y otro de doña Cristina; de la primera una sortija de brillantes y zafiros, y de la segunda una petaca de oro con las armas reales.

El tercero, llamado *Español*, negro zaino, salió con tendencia á la huida y tomó siete puyazos, matando dos caballos. Antonio Guerra y Almendro le dejaron tres pares, y Guerrita, después del brindis, y en medio de la mayor espectación, dió al toro veinticuatro pases, parándole más de lo que merecía, y lo mató de tres pinchazos y media estocada buena. Con un descabello terminó y pasó á recoger los regalitos, que fueron tan bonitos y ricos como los de sus compañeros.

Al cuarto, *Yegüero*, lo pusieron siete puyazos, dió dos caidas y mató un caballo. Manene y Juan le dejaron dos pares y tres medios, y Rafael, después de treinta y nueve pases de muleta y una pasada sin herir, lo mató de una pasada y baja, un pinchazo sin soltar, un pinchazo en hueso y una buena.

El quinto, *Cachucho*, berrendo en jabonero, muy incierto. Tomó siete varas, dió una caida y mató un caballo. El apiñado concurso pidió palos á los matadores y estos, obedientes, los tomaron de los chicos y se abrió la cátedra. Guerrita sale por delante, y después de mil floreos, dejó un gran par cuarteando; Luis otro superior tambien, y pronto; Rafael medio par y otro muy bueno, acabando Guerra el tercio con otro superior aprovechando.

Luis brinda el toro á la infanta doña Isabel, y después de siete pases, parando poco, lo echó á rodar de una magnífica.

Mazzantini, después de terminada la faena, saludó á S. A., y como la augusta dama no encontrara allí objeto conque obsequiar al diestro, el rey D. Cárlos quitóse de su corbata un magnífico alfiler de brillantes y envolviéndolo en un papel lo arrojó al anillo.

El pueblo levantose en masa de los asientos y tributó al monarca otra indescriptible ovación.

D. Cárlos permaneció largo rato saludando de pié con la cabeza descubierta.

Por *Relojero* atendía el sexto, que tenía en la cabeza material abundante.

Aguantó siete lanzazos, produjo una caida y mató tres caballos. Guerra (A.) y Mogino le pusieron tres pares, y Guerrita brindó también al palco regio, y después de tres pinchazos, le dió una superior estocada. El trasteo fué bueno y apropiado á las condiciones de la res.

A guisa de propina soltaron un sétimo toro, de Castrillon, llamado *Comisero*, seco y feo, y al parecer toreado. Tomó tres varas y dió una caida siendo condenado á banderillas de fuego; Gonzalito y el primo le pusieron dos pares y dos medios, y Almendró lo mató de un mete y saca.

El espada recibió también un bonito regalo.

SS. MM. se retiraron á la conclusión del espectáculo.

La corrida ha resultado no más que regular.

Los toros regulares de estampa y finos; ninguno sobresalió por condiciones excepcionales de bravura.

El primero cumplió; el segundo regular; el tercero malo; el cuarto regular en varas y de dificultad á la muerte; el quinto regular; el sexto bueno.

El Castrillón malo.
Varas que han tomado: 43.
Caballos muertos: 12.
Los picadores Agujetas, Chato y Pegote, hicieron buenas faenas algunas veces.
Banderilleando Antolín, Tomás, Mojino, Almendro y Gonzalito.
En la bregua, Juan, Antolín, Tomás Mazzantini y el Guerra.

Lagartijo cumplió bien en la muerte de su primero, especialmente en el primer pinchazo y el trasteo. Con desgracia en el cuarto, pues á pesar de sus excelentes deseos, las malas condiciones del toro le privaron de lucirse.

En quites y bregando, como siempre, y maestro en banderillas.

Mazzantini, superior toreando de muleta á su primero, y tan superior estoqueando. Muy bien en el quinto, especialmente entrando á matar.

Banderilleando, muy bueno, y en quites, bien.

Guerra hizo cuanto pudo con el ladrón que le tocó de primeras, pues estaba reservón y tendencioso desde que salió. Valiente, como siempre. En el sexto, bien, aunque con poca fortuna.

Banderilleando y en la faena, excepcional del todo.

La presidencia ha estado acertada, escepto en una suerte de banderilla que se precipitó.

Entre las efemérides históricas del toreo figuran en el día de hoy las de haber nacido en Córdoba en 1803 el valeroso espada D. Rafael Perez de Guzman, hijo de los condes de Villamanrique de Tajo, y en 1879 la corrida á beneficio de los inundados de Levante, en que estoquearon Gonzalo Mora, el Gordito, Currito, Machío, Caraancha, Angel Pastor y Paco Frascuelo.

El domingo próximo comenzarán las novilladas, lidiándose por Pepehillo, el Litri y Antonio Fuentes seis toros de la ganadería de Lagarijo.

La corrida comenzará á las dos y media.

F. M.

Los periódicos de Jerez vuelven á hablar del malestar que reina entre los jornaleros del campo de aquella comarca, temiendo alguna nueva intentona que diera lugar á que se repitieran los desgraciados sucesos del mes de enero último.

El entierro del célebre literato D. Miguel de los Santos Álvarez, se verificó ayer mañana á las once.

Numerosos amigos y admiradores del finado acompañaron sus restos mortales hasta la sacramental de San Lorenzo, donde ha recibido cristiana sepultura.

S. M. la reina de Portugal, acompañada de la señora de Vasconcellos, estuvo ayer mañana en casa de Serra, y compró varios abanicos con pie de concha y vitelas de cabritilla.

Ayer se verificó el enlace de nuestro querido amigo D. Remigio Pérez Herrero con la bella señorita doña Florencia Corral, siendo padrinos D. Fernando Astier y doña Raimunda Fernández. Al acto solo han asistido las familias de los contraventes. Después del acto religioso se celebró un banquete espléndido en casa de la madre del novio.

Los recien casados, á quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido hoy mismo para Sevilla.

El señor marqués de la Habana se encuentra mejor, dentro de su estado de gravedad.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL.

Hoy, para el turno primero, que aún no ha oido el *Otello* en la presente temporada, se cantará el *spartito* del maestro Verdi, interpretado por las señoras Tetrazzini y Pagnoli y los Sres. Cardinali, Menotti, Tanci, etc.

—En el expreso de ayer ha llegado el tenor Marconi, tan conocido del público de Madrid. En la presente semana hará su debut con la ópera *Lucrecia Borgia*.

Los reyes de Portugal saldrán hoy á las cinco de la tarde para Lisboa, por la estación de las Delicias, y no por la del Mediodía.

Se detendrán una hora en Talavera de la Reina para comer, y otra hora al día siguiente para almorzar en el Entroncamento.

Los señores marqués de Ayerbe, Montojo y Ezpeleta les acompañarán en su viaje hasta Talavera.

S. M. la reina doña Amelia ha paseado ayer mañana en coche con una dama las calles de Madrid. Por las del Arenal y Alcalá se encaminó al Prado y á la Carrera de San Jerónimo. Siguió por las calles del Príncipe y Sevilla y regresó á palacio.

S. M. el rey D. Carlos, S. A. la infanta doña Isabel y varios caballeros portugueses y españoles pasaron la mañana cazando en la Casa de Campo.

De los ojeos resultaron 10 perdices muertas y un conejo.

La empresa del teatro de la Zarzuela, en atención á que la célebre y popular banda militar mejicana, que tan extraordinarias ovaciones alcanza todas las noches en aquel coliseo, no admite retribución alguna, y solamente la idea de unión que el aplaudido á propósito *Fraternidad* representa es la causa de que dicha notable banda tome parte en las representaciones, dispone una gran función extraordinaria, que en honor de los profesores músicos mejicanos y de su laureado director se verificará probablemente el lunes próximo.

Los reyes de Portugal asistirán hoy al partido de pelota de Fiesta Alegre.

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal, señor obispo de Bethsaida, celebró ayer tarde una conferencia con el duque de Tetuán.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Bilbao, Sr. Alvarez Pérez.

Según telegramas de origen oficial, lo ocurrido en Torre de Perogil no revistió caracteres de motín, sino que se limitó á una riña entre el administrador de consumos y un vecino de aquel pueblo, llamado Guerrero, la cual terminó disparando el primero un tiro contra el segundo.

La gente del lugar acudió al sitio del suceso, pero se retiró á la primera intimación del alcalde.

Anoche celebró una detenida conferencia el señor marqués de Cubas con el subsecretario de Gobernación.

Parece que el primero dió oficialmente cuenta al Sr. Dato de lo ocurrido en la sesión de ayer, y sobre todo llamó su atención sobre la Memoria que se ha leído y que reproducimos íntegra en otro lugar.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Nueva ópera.

Berlín 16, 12'20 n.

La nueva ópera del maestro Tasca ha obtenido esta noche un éxito brillantísimo.

Stagno y la Bellincioni han sido aclamadísimos, sobre todo en el duo del último acto, que tuvieron que repetir varias veces.

Las llamadas á escena han sido muy numerosas.—*El corresponsal.*

El viaje de los reyes de Portugal.

París 16, 8 n

Le Temps publica una carta de Madrid sobre el viaje de los reyes de Portugal, consignando que el recibimiento que á SS. MM. ha hecho el pueblo de Madrid, ha sido muy cariñoso.

Fija también su atención el autor de la carta en las conferencias celebradas por los ministros de ambos países y los esfuerzos generales para borrar antiguas querellas con nuestros vecinos, procurando la unión política y comercial.

Dice también la carta que el lenguaje de la prensa ha contribuido tanto como las fiestas á estrechar las relaciones de los dos pueblos ibéricos.—*R. Blasco.*

La situación de M. Lesseps.

París 16, 8 n.

M. Fernando Lesseps está afectadísimo con las noticias que se reciben de la cuestión del Panamá.

Permanece invisible, y no sale de su casa. Desde anteayer no recibe á nadie.

M. Carlos Lesseps, más recriminado todavía por la opinión pública, se muestra muy animoso y recibe á cuantos *reporters* van á enterarse.

Se muestra muy confiado en los trabajos de la justicia, y espera que pronto se hará luz en muchos puntos oscuros hasta ahora.

Añade que ni él ni su padre temen nada si la instrucción del proceso se hace de una manera imparcial.

Por ciertas reticencias que ha tenido, deja entender que han sufrido muchos *chantages*, y dijo que si se hablase se sabrían muchas cosas de los gobiernos.

Uno de los ayudantes del ingeniero M. Eiffel, dice que éste está tranquilito y confiado en que podrá confundir á sus calumniadores.

En cambio, públicamente continúan corriendo verdaderas enormidades respecto á conciencias compradas y á millones devorados.—*R. Blasco*

NACIONALES

La sesión de la Económica.

Granada 16, 11'35 n.

La sociedad Económica de Amigos del País, ha celebrado esta noche en el teatro de Isabel la Católica, con una solemne sesión, la apertura del curso.

Este acto era uno de los números del programa de festejos preparado para la venida de la corte.

La iniciativa y organización de la velada ha correspondido á los socios señores marqués de Dilar, Moreno, Rosales y Villerreal.

El ilustre catedrático de esta Universidad, D. Fernando Brieva y Salvatierra, ha pronunciado un hermosísimo discurso de apertura.

Procedióse después á la distribución de premios, conmoviendo al selecto público el acto de presentarse á recoger cinco diplomas la joven jornalera Gracia Lucena. Nutridos aplausos resonaron en toda la sala.

La parte musical de la velada ha sido muy aplaudida.

La alumna de quinto año, señorita Iglesias, ejecutó magistralmente una pieza de concierto de Mendelsson.

El teatro concurridísimo.—*Núñez.*

La catástrofe de Béjar.

Salamanca 16, 6'5 t.

En el salón donde ocurrió la catástrofe se ha desprendido totalmente la techumbre.

Los maestros de obras habían declarado ruinoso el salón, el cual era de grandes dimensiones, sin columnas de sustentación.

Dícese que garantizó su solidez el arquitecto provincial, en un informe.

Se han encontrado los cadáveres de una madre con su hijo. Otro niño apareció debajo de un diván, debiendo á esta circunstancia su salvación casi milagrosa.

Los treinta heridos continúan graves.

Los recien casados, en cuyo honor se celebraba el baile, se salvaron milagrosamente.

Solamente el novio sufrió una ligerísima contusión en la cara.

Ayer ocurrió en Béjar otro hundimiento en la boca norte de un tunel en construcción del ferrocarril transversal, resultando un obrero herido.—*Laserna.*

Salamanca 17, 12'35 m.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las víctimas.

Las autoridades y el vecindario han rivalizado en el auxilio de los heridos y socorriendo á las familias de los muertos.

El alcalde de Candelario, inmediatamente que supo la noticia de la catástrofe, participó al alcalde de Béjar su sentimiento, ofreciéndole toda clase de auxilio y recursos.

La desgraciada madre, una de las víctimas, fué sorprendida por el hundimiento, cuando se hallaba lactando á su hijo. En esta forma se le encontró. El niño se ha salvado, encontrándosele bajo el diván durmiendo tranquilamente.

Al despertarle el estruendo, empezó á llorar llamando á su madre.

Resulta inexacto que el arquitecto provincial hubiera garantizado la solidez del edificio.—*Laserna.*

La Diputación provincial.

Tarragona 16, 5'10 t.

A pesar de las gestiones del gobernador, no ha sido posible aún, constituir esta Diputación.

Los conservadores de la fracción Marín Roig, unidos á los carlistas y disidentes del grupo del Sr. Torres, imposibilitan que tenga su debido cumplimiento lo dispuesto por la ley.

La población indignada por las graves consecuencias que esto produce en la administración, protesta calificando el hecho y la conducta del presidente de edad de indignos y atentatorios al principio de autoridad y al bienestar de la provincia.

Reina gran efervescencia.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

Habana 16.

Ayer martes llegó á este puerto el vapor correo *Montevideo*, de la compañía Trasatlántica.

Tánger 16.

El representante de Francia, M. de Aubigny, ha obtenido autorización para construir mataderos y conducir aguas á Tánger.

Nueva York 16.

El comisario de inmigración se negó ayer á dejar pasar á 200 emigrantes que no pudieron presentar billete de ferrocarril, talón de equipajes ó acreditar la posesión de 10 dollars en metálico.

Muy [illegible] sólo [illegible] aplicable la cuarentena de veinte días á los pasajeros de entrepuente ó de tercera clase en los vapores procedentes de Europa.

Lisboa 16

Los reyes de Portugal llegarán á esta capital por la estación del Rocío, á las tres de la tarde del viernes próximo.

París 16.

En la Cámara de diputados se discute el proyecto de nueva ley de imprenta. La agitación es grandísima en el salón, y las tribunas rebosan público, siendo imposible prever el resultado de los debates. Durante el curso de éstos, el conde de Mun, de la derecha, declara que la situación actual se debe á la educación antireligiosa dada al pueblo.

El jefe del ministerio, M. Loubet, contestando al anterior discurso, niega que el gobierno predique el ateismo oficial ni trate de destruir los sentimientos religiosos. La república no oprime á la religión, limitándose á respetar la libertad de conciencia.

M. Robert Mitchell combate el proyecto, que es defendido por M. Clausel de Coussergnes.

Mañana proseguirá este debate.

Londres 16.

Ha sido concedida la extradición de Francis, el anarquista francés. Francis ha apelado de esta medida.

Lisboa 16.

Los ministros de Obras públicas y de Justicia saldrán mañana por la noche con dirección á la frontera, á esperar á los reyes.

París 16.

Los rumores que han circulado esta tarde sobre la posibilidad de un ministerio presidido por M. Rouvier, son aventurados.

No se puede prever el resultado de la votación de mañana sobre la totalidad del proyecto de imprenta, acerca del cual el gobierno plantea la cuestión de confianza, porque la Cámara está muy dividida respecto á dicha discusión.

La opinión general es que si el ministerio se ve obligado á presentar la dimisión, la crisis será laboriosa.

EN LA CÁMARA FRANCESA

POR TELÉGRAFO

París 16, 8 n.

En el exterior de la Cámara hay mucho público que forma cola á la puerta de entrada.

Los pasillos están llenos de gente y las conversaciones son animadísimas.

Las opiniones están divididas.

Créese que M. Loubet, presidente del Consejo, tendrá, si quiere, mayoría, á pesar de que la derecha votará en contra.

La sala y las tribunas están también atestadas, observándose que asiste casi todo el elemento diplomático, en el cual figura nuestro embajador el duque de Mandas.

A las dos y veinte se abre la sesión. En el banco de los ministros están MM. Loubet, Ricard, Ribot, Rouvier y Develle. A poco llegan los demás consejeros.

Pónese á discusión el nuevo proyecto de ley sobre la prensa.

M. Laguerre después de acusar á los gobiernos de debilidad, encamina su discurso á demostrar que las leyes actuales son suficientes para evitar que la prensa provoque impunemente al asesinato, al robo, etc., etc.

La Cámara, ávida de emociones, encuentra muy largo el discurso de M. Laguerre, y presta poca atención.

M. Lasserre, ponente, defiende el proyecto, siendo escuchado con general hostilidad, muy marcada en la derecha socialista católica.

Dice que apoya el proyecto de ley, pero que desea saber qué uso se va á hacer de ella

Su discurso ha constituido un verdadero proceso del régimen republicano, al cual achaca la persecución religiosa, la educación materialista y los excesos del socialismo y del anarquismo.

Promete el orador apoyar al gobierno si éste empeña su palabra de proteger la libertad religiosa.

M. Lasserre es constantemente interrumpido por los socialistas radicales, alude á los principales leaders para que expongan desde la tribuna sus teorías de reforma social.

Entre las interrupciones de la derecha contesta M. Loubet, afirmando que el partido republicano no se ha apartado nunca de la más extricta neutralidad religiosa practicada desde hace 15 años.—*R. Blasco.*

París 16, 10'27 n.

M. Douville Mailiffeu combate con su violencia habitual el proyecto de ley sobre la prensa, diciendo que el país no quiere volver al régimen infame de las ignominias monárquicas. (La izquierda aplaude, y la derecha grita y algunos se ríen.)

Esas risas me inspiran desprecio—dice M. Douville.

La derecha protesta ruidosamente.

La presidencia llama al orden á los interruptores, y M. Douville, después de un violento diálogo con el presidente, renuncia á la palabra.

M. Deschand defiende el proyecto, creyendo que tiende á la represión del crimen.

Cita pasajes de un reciente discurso del radical M. Bouge, diciendo que la huelga la ha producido un politicastro convertido luego en diputado. (Grandes aplausos en sentido irónico á M. Bouge en la derecha y en el centro.)

Sigue luego un discurso ingeniosísimo de M. Robert Mitchel contra el proyecto, afirmando que los periódicos anarquistas sirven de indicadores á la policía, mientras ésta envuelve la última bomba en un número de *Le Temps*.

M. Clausel defiende el proyecto, exponiendo la insuficiencia de la actual legislación.

La Cámara pide á voces que se cierre el debate.

M. Ernesto Roche pide que se suspenda para continuar mañana.

Así se acuerda, votando por la continuación inmediata solo el centro, y por la continuación mañana, la derecha y los radicales.

Entre Douville y el presidente se suscita un nuevo altercado después de levantada la sesión.

Siguen muy divididas las opiniones sobre la crisis. Comienza á verse que los radicales y la derecha están unidos para derribar al Gobierno; pero la caída de éste depende de la decisión de Loubet sobre la reunión de la mayoría.—*R. Blasco.*

CONGRESO JURÍDICO

La sesión de anoche fué la de clausura y tuvo el carácter de una gran solemnidad.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Diaz Ferreira ocuparon la presidencia, teniendo á su lado á los señores duque de Tetuán y Florez y Cos-Gayón y duque de Veragua. Los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación, el Sr. Méndez Vigo, nuestro ministro en Portugal, y otros distinguidos diplomáticos, se sentaron en varios sillones colocados junto al estrado presidencial.

La concurrencia de socios del congreso fué muy numerosa, así como también la de público á las tribunas.

Cerca de las diez se abrió la sesión por el Sr. Cánovas del Castillo, recordando que hace nueve años la real Academia de Jurisprudencia celebró una velada solemnísima en honor del Sr. Diaz Ferreira, actual presidente del gobierno portugués, cuyo elogio hizo como publicista y como catedrático.

El Sr. *Diaz Ferreira* agredeció vivamente las palabras del Sr. Cánovas, enalteció en elocuentes periodos la importancia del Congreso, cuya influencia en la opinión estima que ha de ser grande, y terminó saludando á la noble nación española por la cortesía del recibimiento hecho á los portugueses, cuya gratitud por las distinciones recibidas expresó, y felicitando al congreso que tanto contribuía con sus trabajos á la causa de la civilización.

El Sr. Diaz Ferreira, cuyas palabras eran de gran autoridad por la mucha que goza como jurisconsulto y como presidente del gobierno, fué con frecuencia interrumpido por grandes aplausos.

El Sr. *Florez*, ex presidente de la república del Ecuador, leyó en nombre de los delegados de los pueblos ibero-americanos, un hermoso discurso, que fué muy aplaudido, en el cual se felicitó del resultado del congreso Jurídico ibero-americano, que ha sentado las bases de la unión de España, Portugal y las repúblicas ibero-americanas.

El Sr. Florez ha corroborado siempre con su conducta sus sentimientos de afecto á España: él fué el primero que autorizó á los buques españoles para establecer el comercio con el Pacífico, después de los sucesos de 1865 y 66; ha negociado y propuesto importantes tratados con nuestra patria, y siendo presidente de la república del Ecuador inauguró la Exposición nacional de Quito, para que sirviese de base á la de Madrid, según declaró al abrirla.

El Sr. *Cánovas del Castillo* manifestó que era innecesario un resumen de las tareas del congreso después de los elocuentes discursos anteriores y de las conclusiones votadas por el congreso, con un gran espíritu de transacción.

Debo, pues, limitarme, añadió, á hacer pequeñas consideraciones sobre las ideas predominantes en el congreso.

Entre éstas, la primera es la relativa á la supresión de la guerra. Comparto como el que más el deseo de que ésta no exista, pero lo considero imposible, mientras haya esos particularismos ó factores que se llaman naciones, entre las cuales habrá siempre competencia, y por consiguiente, lucha en bien del progreso mismo de la humanidad.

Mas aparte de las cuestiones graves entre las naciones, es indudable que la mayoría de las que pueden surgir entre ellas deben resolverse sin acudir á la guerra; y aparte de esto, yo no concibo que entre España y Portugal haya ni pueda haber cuestión alguna para resolver la cual sea preciso acudir á las armas (aplausos), y lo mismo que de España y Portugal, pienso de España y las repúblicas ibero-americanas, porque nosotros no hemos de ser ya conquistadores; pero es preciso que aquellas repúblicas se convenzan de que deben también aplicar entre sí el arbitraje para resolver sus pequeños conflictos.

Los tratados entre las naciones con ventajas recíprocas, es el único medio para aproximarse á la universalización del derecho, y yo espero, porque queriendo todos es facilísimo, que por este medio entre las naciones hermanas aquí representadas se llegará al resultado apetecido. (Grandes aplausos.)

Respecto á la propiedad literaria creo que ha predominado el espíritu de transacción en las conclusiones, y por mi parte creo que como reune todos los caractéres de cualquier otra propiedad, no debe limitarse.

Tambien habló el Sr. Cánovas, aunque brevemente, del abordaje y del matrimonio, y terminó dirigiendo al congreso una afectuosa despedida en nombre de la gloria de Colón y de los españoles que le ayudaron á conquistar y civilizar la América.

«Partid, pues,—concluyó—y al llegar á vuestra patria pensad que no serían muy provechosas vuestras tareas y discusiones sin llegar á algo práctico, y para esto es preciso que cada uno por su parte procure la acción necesaria para llegar á aquella que sea posible realizar.» (Grandes aplausos.)

La sesión terminó á las once y cuarto

SUCESOS.

La guardia civil del puesto del puente de Segovia, detuvo á Elvia Supidam y á Eladio García Amore, presuntos autores del robo de una cartera con siete billetes de 50 pesetas, á Julián Hernández.

La cartera ha parecido, pero los billetes no.

—Anoche, á las diez y media, un vigilante de la ronda de alcantarillas, llamado Manuel Sánchez Izquierdo, tuvo la mala suerte de perder pie al bajar á la alcantarilla existente en la calle de Gravina, esquina á la de Válgame Dios, cayendo al pozo desde una altura de 2 metros, y fracturándose el tobillo izquierdo.

En grave estado fué conducido á su domicilio, después de practicarle la primera cura en la casa de socorro.

Los reyes de Portugal, la reina regente de España y la infanta Isabel, asistieron anoche á la función del teatro Real, ocupando el palco grande del centro de la sala.

Llegaron antes de comenzar la función y salieron del teatro al terminarla. En una y otra ocasión ejecutó la orquesta el himno portugués.

El rey D. Cárlos de Braganza iba de frac; las reinas y la infanta no ostentaban alhaja alguna, más que un ligero adorno de brillantes en la cabeza.

Se cantó *Norma*, donde la *primma donna* señora Damerini fué aplaudida en extremo en la *Casta diva* y en el duo de tiples del último acto. Al final de la obra fué llamada á escena.

El teatro estaba brillantísimo.

Anoche hizo su debut en el teatro de la Zarzuela, con la obra *Cristóbal Colón*, la señorita Blas, que tiene hermosa presencia, cualidad que debe apreciar en mucho un artista. En cuanto á su voz, no podemos decir hoy por hoy nada, á causa de la emoción que debía sentir al presentarse por vez primera.

Al terminar la romanza, fué obsequiada la señorita Blas con varios regalos, siendo además llamada á escena con ruidosos aplausos.

El gobernador de Palencia ha presentado la dimisión de su cargo. El gobierno parece que la ha aceptado inmediatamente.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

En cuanto el señor marqués de Cubas tuvo noticia de que había sido nombrado cabo de consumos un individuo que figuró en la famosa causa del matute, decretó inmediatamente su cesantía.

De suerte que aquel funcionario solo lo fué durante las pocas horas que mediaron desde su nombramiento, firmado por la tarde, hasta su separación, decretada á las diez de la noche, no llegando á hacer ni una sola guardia.

La semana próxima se inaugurará el curso académico en la real de Jurisprudencia, leyendo el discurso inaugural el Sr. Cánovas del Castillo, acerca de las reformas necesarias en el derecho penal con motivo de los problemas planteados por el anarquismo.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 68'45 dinero, y 68'50 papel
Exterior, 00'00.
Barcelona:
Interior, 68'45.
Exterior, 73'10.
París, vista, 16'00.
Londres, 33'00

2009 Ministerio de Cultura

Enterada S. M. la reina de Portugal por el delegado de aquella nación en la Exposición Histórico-americana, de que los empleados y marinos portugueses habían abierto una suscrición para enterrar una niña hija del guardasala de la sección portuguesa, Sr. Mora significó al Sr. Ramalho el deseo que tenía de contribuir á aquel acto filantrópico, suscribiéndose acto continuo con 100 pesetas, que fueron entregadas por dicho señor delegado.

En la última recepción de Palacio, Mr. Mac-Nutt, Encargado de Negocios de los Estados Unidos, tuvo el honor de presentar á S. M. la reina, á los soberanos de Portugal y á la infanta Isabel, al almirante Luce, al teniente de navío Mr. Colwell, á sus señoras y á la señora Noyse.

La presentación tuvo lugar en el círculo diplomático que rodeó á S. M. antes de la recepción general, y la regente tuvo la bondad de conversar con el almirante Luce acerca de la sección de los Estados Unidos en la Exposición Histórico-Americana, y particularmente de la expedición Hemenway, en la que S. M. ha mostrado gran interés, por lo que vale y porque se debe á los esfuerzos de una señora, Mrs. Hemenway de Boston.

Los periódicos de Pamplona, sin distinción de matices, han iniciado una campaña activa en favor de los pobres soldados condenados á presidio por sentencia del consejo de guerra.

Es casi seguro que antes de fin de mes se inaugurará solemnemente el camino hierro de Gandía á Alcoy, abriéndose al público en uno de los primeros días de diciembre.

Los Sres. de Cánovas del Castillo han obsequiado en su residencia de la Castellana á las ilustres personas que acompañan á los reyes de Portugal, con un espléndido almuerzo.

Han concurrido los duques de Ficalho, Palmella y Loulé, marqués de Pombal, conde de Sabugosa, doctor Oliveira, señor Díaz Ferreira, obispo de Betsaida, Oliveira Pires, barón de San Pedro, marqués de la Puente y Sotomayor, condes de Casa-Valencia y de Esteban Collantes, Mendez Vigo (D. Felipe) y conde de Casa-Miranda.

El *menú* fué el siguiente:

Huitres.—Oeufs á la cocotte.—Joles á la Joinville.—Filets mignons á la russe.—Jambon de York á la gelée.—Artichauts barigoule.—Poulards de Mans á la Perigord.—Salade italienne.—Crema Chantilly.—Biscuit Royal.

Los invitados, antes y después del almuerzo, tuvieron ocasión de admirar los muchos y ricos objetos de arte que adornan la residencia de los señores de Cánovas.

La secretaría del Congreso Pedagógico nos ruega que excitemos á todos los autores de ponencias y memorias presentadas á aquella asamblea para que las envíen cuanto antes á la secretaría á fin de pasarlas á la imprenta, correspondiendo al deseo y la urgencia del editor.

Todas esas memorias sobre todos los grados de la enseñanza, el problema de la aptitud profesional de la mujer y la historia de algunos establecimientos docentes de España y Portugal, formarán una parte del libro; quizá un tomo. La otra la constituirán las actas y los discursos de las secciones y de la asamblea general. No se insertarán las memorias ya impresas remitidas por los pedagogos portugueses, pero sí las manuscritas.

La escuela nocturna establecida en la Plaza de la Villa y á cargo de las Religiosas de María Reparadora, se ve concurridísima.

Merece alguna explicación lo que se dijo con motivo del percance ocurrido el sábado último á la Compañía inglesa de luz eléctrica.

Cuando varios reclamantes llegaron al vestíbulo de las oficinas, había un ordenanza, á quien preguntaron la causa de la carencia de luz. A corta distancia estaban dos caballeros, que después se supo eran empleados, y á los cuales no se dirigieron los reclamantes porque estaban ocupados contestando á las protestas que contra la Compañía lanzaba el dueño de un establecimiento comercial.

No es, pues, exacto, como se aseguró, que los empleados se encerraran para no escuchar las reclamaciones de los abonados.

El desperfecto que ocurrió en la fábrica, y que la empresa no pudo evitar, se reparó á las pocas horas.

Las operarias de la fábrica de Tabacos han elevado una instancia al director de la Compañía Arrendataria, suplicándole que sean admitidas en los trabajos las expulsadas por faltas leves ó por enfermedad.

La mayor parte de las que están en este caso son madres de familia, á quienes la pérdida del jornal coloca en situación bastante difícil.

El Sr. Curtis, enviado extraordinario del presidente de los Estados Unidos cerca de S. M. la reina regente de España y de Su Santidad, ha obtenido en el Vaticano un recibimiento por todo extremo afectuoso.

El Sumo Pontífice ha conferenciado extensamente con el Sr. Curtis, á quien ha ofrecido que la Santa Sede figurará dignamente en la Exposición de Chicago, enviando lo que ha remitido á España y algo más que no hubo tiempo de traer aquí.

El Sr. Curtis ha sido también objeto de un halagüeño recibimiento en Génova. El comité directivo de la Exposición le obsequió con un *lunch* fastuoso, en el que se pronunciaron brindis entusiastas.

El Sr. Curtis y su esposa se han embarcado ya con rumbo á su país.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 16

Fondos públicos	Del 15	Del 16
Deuda perpetua al 4 0[0 interior.	68-30	68-25
Idem. id. pequeños	69-05	69-15
Idem id. fin corriente	68-25	68-35
Idem id. fin próximo	69-45	68-50
Nuevas series G. y H.	68-70	00-00
Deuda perp.ª, 4 0[0 ext. (1891)	72-90	73-15
Idem id. pequeños (1891)	73-40	73-35
Nuevas series G. y H. (1891)	73-50	00-00
Deuda amortizable al 4 0[0	77-60	00-00
Idem id. pequeños	77-95	78-20
Billetes de Cuba (1886)	106-10	106-10
Idem 1890, núms. 1 al 340.000.	97-10	97-10
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	95-85	00-00
Idem al 4 0[0	82-25	00-00
Acciones del Banco de España	362-00	00-00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	130-75	131-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha	00-00	00-00
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista	00-00	00-00

IMPRESIONES BURSATILES

La Bolsa hoy se presenta un poco más sostenida, aunque con mucho miedo los especuladores por no ver una tendencia determinada, y el porvenir en general muy oscuro; esto es lo que contribuye en gran manera al marasmo que se observa en los negocios, nadie se atreve á exponerse en un sentido ni en otro, y el mercado sigue en general abandonado.

Hoy abrió París á 62'50 y subió á 62'72, pero nos tiene este mercado acostumbrados á estas oscilaciones, se nota tan poca consistencia en sus cambios que nadie hace caso.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 000-00.
Amortizable, 00-00.
Exterior, 73-40.
Interior contado, 68-30.
Idem fin de mes, 68-35.
Idem fin próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 106-10.
Idem 1890, 97-20.
Tabacos, 000-00.
Cheques, París, 16-00.
Idem Lóndres, 00-00.

EN EL CORRO

A las cinco

Fin de mes, 68-52.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 16, 4'50 t.

Cierre de la Bolsa de hoy
Exterior, 62-77.
Renta francesa, 99-30
Turco, 21-22.
Portugués, 34-72.
Italiano, 93-55.
Rio Tinto, 415-00.
Zaragoza, 175-00.
Norte de España, 156-00.

ASILO DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1892

INGRESOS

	PESETAS.
Por suscricion	788 00
Por donativos	100 00
Total	888 00

GASTOS.

	PESETAS.
De cocina y sueldos de empleados	616 45
Saldo	271 55
Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana	9411 33
Saldo en contra de los Asilos	9139 78

NOVIEMBRE 16 Miércoles

DIARIO CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

NOTICIAS SUELTAS

En Segovia han detenido
al jefe de la estafeta
de Balsaín, por saberse
que andaba en inteligencias
con varios estafadores;
y, al ser detenido, cuentan
que se lamentaba el hombre
de la siguiente manera:

«El detenerme por esto
es una injusticia horrenda
y una iniquidad terrible.
Si yo estaba en la *estafeta*
y ahora he pasado á la *estafa*...
no ha sido por mala idea
sino porque así creía
«ascender» algo siquiera.»

Dicen que el señor teniente
de alcalde de Buenavista
ha enviado citación
á una hermosa señorita,
para saber si es que debe
ó es que no debe incluirla
ahora en el alistamiento
para la próxima quinta.

¿Y es de Buenavista? ¡Hombre!
Pues Dios y Santa Lucía
se la conserven y aumenten
porque bien lo necesita.

Seis mil duros se han gastado
para la gran recepción,
ya está el salón arreglado
y ahora el alcalde ha mandado
suspender esa función.

La idea es muy singular
y debe estar satisfecho,
porque es un *colmo* lograr
tambien economizar
cuando ya está el gasto hecho.

Y lo logra, es evidente:
y aplaudirán, ciertamente,
los de arriba y los de abajo,
que hasta se ahorra... el trabajo
de recibir á la gente.

Segun unos forasteros
que de Málaga han llegado,
incomodados y fieros
en huelga se han declarado
allí los chocolateros.

Yo ignoro sus pretensiones
pero no es un disparate
suponer, por mil razones,
que quieran dar chocolate...
y repartir mojicones.

CUENTOS

—«Eres un pillo, un bribón
un hombre sin Dios ni fé,»
dice á su novio José,
la jóven Encarnación

«Cincuenta veces me has dado
palabra de casamiento;
cincuenta veces, contento
amor y fé me has jurado;

Cincuenta veces me has dicho
que yo tu mujer sería
y ¿lo niegas este día,
infame, traidor, mal hicho?»

Y él, á quien no llega á el alma
la inoportuna querella,
cuando ha terminado ella,
le dice con mucha calma:

—«Pues ganas, sin duda alguna,
por las veces de tu cuenta,
pues lo prometí cincuenta
y no lo niego más que una.»

JEROGLIFICO

VIERNES SANTO-CORPUS
LA ASCENSION

SOLUCION AL ANTERIOR

Niña, en la iglesia tu cabeza tapa;
San Lino lo ordenó, segundo Papa.

CHARADA

Si *dos-prima* á un *prima-tres*
sin sacar nada *tres-prima*,
tendré la fama de un *todo*
y seré una maravilla.

Solución á la anterior: NAPOLEON.

AVISOS UTILES

96. Sí, y siempre para tí. 103.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 19 de abono.—T. 1.°—Otello.

ESPAÑOL.—8 1[2.—Función 36 de abono.—Turno par.—La jura en Santa Gadea.—El sueño dorado.

COMEDIA.—8 1[2.—Turno 3.°—Serie 2.°—La mano derecha.—La credencial.

ZARZUELA.—8 1[2.—Cristobal Colón.—Fraternidad.—Banda Mejicana.

APOLO.—8 1[2.—Las campanadas.—El monaguillo.—La czarina.—Coro de señoras.

LARA.—8 1[2.—Serie 2.°—Turno 2.° imp.—El cascabel al gato.—Matrimonio civil.—(Segundo acto.)—A caza de novios.

ESLAVA.—8 1[2.—El africano.—¡Pobres forasteros! (estreno).—La cencerrada.—El gran capitán.

NOVEDADES.—8 1[2.—Las hijas del Zebedeo.—(Debut del signor Antonelli).—El lucero del alba.

MARTIN.—8 1[2.—El vecino de ahí al lado.—La cáscara amarga.—El memorialista.—(Segundo acto.)—(Baile al final de cada acto.)

TEATRO CIRCO DE PARISH.—8 3[4.—Boccacio

ROMEA.—8 1[2.—Por subirse á la parra ó el corneta Macías.—Un banquete inesperado.—El alcalde de Villapeneque.—Paella nacional.—(Baile al final de cada acto.)

PARQUE DE MADRID.—Casa de fieras. Está abierto todos los días, de diez á doce, y desde las dos al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. JUEVES 17 DE NOVIEMBRE

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 15 de noviembre, 28 hombres, 9 mujeres y 0 niños.—Total, 37.

AYUNTAM.° DE MADRID

Los portadores de carpetas señaladas con los números 3173 al 3182, representativas del cupón 23 del empréstito de 1868, los de intereses de sisas nacionales desde la carpeta número 15 al 24; de sisas municipales desde la carpeta número 13 al 29 y los de las carpetas números 103 al 124 del cupón 61 del empréstito de 1861, podrán realizar su importe en la tesorería municipal el día 18 del corriente mes, de doce á dos de su tarde, previa rectificación de esta última deuda, en la oficina correspondiente de la liquidación consignada en las mismas, con arreglo á los gravámenes establecidos en la ley de presupuestos vigente.

CENTRO DEL MAGISTERIO

En breve darán principio las clases de idiomas en el Círculo del Magisterio. Este centro pedagógico ha acordado conceder el diploma de socio fundador á todo el que, teniendo el título de maestro de primera enseñanza, sea admitido hasta el 1.° de enero próximo, día en que comenzará á regir la cuota de ingreso que actualmente se halla en suspenso para los nuevos socios.

CONSUMOS

Recaudado el día 14, pesetas 69564'29.

Diferencia en más con relación á igual día del año anterior, 20803'49.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores:

Día 17.

Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.° de julio de 1888 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 18.

Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.° de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.° de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior; material del Tesoro; nuevo últimos décimos, y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores, que no se hayan presentado al cobro.

Idem de intereses de depósitos de toda clase de rentas, carpetas presentadas á señalamiento hasta el día 18 del actual inclusive.

Día 19.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 16'2 grados; la mínima, de 7.

El día 16 en Madrid ha sido templado, con intervalos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grase señalaba 8 grados á las ocho de la mañana, 12 á las doce del día y 11 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 17 de noviembre.—Parada: Segundo batallón de Zapadores y Ferrocarriles.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del segundo de Zapadores, D. Carlos Reyes (adelantado).

Imaginaria: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Baizán.

Guardia del Real Palacio: Segundo de Zapadores, 4.ª sección del 5.° Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor comandante del 14.° Montado, don Enrique Losada.

Imaginaria: Señor comandante de Cuenca; D. Fortunato López.

Visita de Hospital: Cuenca, quinto capitán.

Reconocimiento de provisiones: Quinto Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Cuenca.

MATRÍCULA

La matrícula en las enseñanzas de cultivo del tabaco, matemáticas, dibujo, francés é inglés que se dan gratis en la Asociación general de agricultores de España continúa abierta.

REUNIONES

Se ruega á los sargentos licenciados con menos de 12 años en activo servicio, concurran en los días 17 y 18 del actual á la calle de Lemus, 2 duplicado, segundo, para tratar asuntos de interés general, á las ocho de la noche.

AVISOS PARTICULARES

MESA MINISTRA QUE CUESta 280 ptas. se da por 160 ptas. El ebanista vive Primavera, 14.

UN JOVEN CESANTE DE HAcienda desea colocarse de escribiente ó una administración. Razón: J. G., P.ª Provincia, 2, 3.° dcha.

ALMONEDA MUEBLES, SALON, gabinete, despacho, comedor y juego de alcoba. Hortaleza, 61, pral. izqda.

AMA DE CRIA MONTAÑESA, recien venida, Calle de Serrano, 54, vaquería.

SE CEDEN GABINETES AMUEblados. Plaza de Oriente, 8, bajo.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres, leche fresca de dos meses. Razón: Fuentes, 6, pral. izqda.

SE CEDE UN GABINETE.—Aduana, 22, pral. dcha.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una pulsera de oro con dedicatoria en francés, la devuelva en la portería de la calle del Sordo, 29. Se gratificará.

PARA AMAS Y SIRVIENTES el bufete de sras. Echegaray 11.

ALMONEDA RESTO DE MOBIliario. Piamonte, 20, bajo.

SE CEDEN GABINETES EN FAmilia. Paz, 8.

ALMONEDA RICOS MUEBLES, comedor roble. Turco, 8, bajo.

ALMONEDA MUEBLES Y COLgaduras. Sordo, 27, bajo.

SOMBREROS elegantísimos, desde 11 pesetas. 3, Horno de la Mata, 3.

P. GABINETE CON ASISTENcia. Fuencarral, 17, 2.°

SE ALQUILA PRAL. AMUEblado. Libertad, 14.

SE ALQUILA UN GABInete á caballero. R. León, 5, tienda.

MAÑANA EN TODO EL DIA ALMONEDA de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete, despacho, comedor, antesala, etc., etc., cuadros, espejos, lámparas, fantasías, relojes, porcelana, etc., etc. CALLE del PRADO, 11, 2.°

MADAME NOTTIN

Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que recibe todas las semanas novedades de París en sombreros y tejidos para vestidos y abrigos.

Manda á las señoras de provincias, como la temporada pasada, muestras de telas, y con sólo mandarla un cuerpo se encarga de la confección de la prenda que se desee.

29, CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—MADRID

RECUERDO DE MADRID

EN EL CUARTO CENTENARIO DE COLON.

Artístico album con 25 fotografías inalterables de los principales edificios de esta corte, encuadernación de lujo y estampación en oro.

PRECIO 5 PESETAS

MENDOZA—PUERTA DEL SOL, NUM. 10.

Se remiten á provincias acompañando á su importe el sello de certificado.

DEPURATIVO MORGTON CURA los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos. Cuatro pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, todos los días de 12 á 2.

COLD-CREAM VIRGINAL

A LA GLICERINA

Embellece y perfuma. Cura las herpes, erisipelas, manchas, pecas, granitos, grietas del pezón y otras, quemaduras, paño, costras, humores, etc. Tarros de 1 y 2 pesetas.—Depósito general, farmacia de Torres Muñoz, San Márcos, 11.—Por mayor, Melchor García. Venta en todas las farmacias y perfumerías.

A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

DINERO EN EL DIA á pasivos, inamovibles, F. C. Norte y empleados del Estado al 2, 3 y 4 por 100. Escorial, 6, 2. dcha., de 10 á 12 y de 6 á 7.

MALES VENÉREOS y matriz. Consulta 11 á 1, y 6 á 8. Corredera Baja, 37, pral.

SOLARES Todos tamaños de 12 á 70 cénts. altos Hipódromo, Prosperidad, Bellas Vistas y Cuatro Caminos. Corredera Baja, 3, zapatería.

Antigüedades Se compran por altos precios. PRADO, 4, TIENDA

CAPITALISTAS Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital pueden colocarlo á su nombre y satisfacción al interés de un 36 por 100 anual, libre de todo gasto, sobre garantías materiales y de fincas en Madrid. Para más detalles, en su despacho, de 10 á 2, calle de Fuencarral, 23, piso 1.°—Teléfono 823.

PIANO VERTICAL, MAGNIFIco, francés. Hortaleza, 19, principal izquierda, de 10 á 1.

ALMONEDA URGENTE.—HAY colgaduras, chouberskv y todo lo de una casa. San Márcos 26, pral.

TOCINO y manteca, 3 rs. Magro y longaniza, 1'10. Salchicha, 1. Espíritu Santo, 13.

ALMONEDA MOBILIARIO CAsa: hay alcoba. Paz, 15, 1.°

COCHES de todas clases. Mendizábal, 39.

MESAS DE BILLAR que se convierten en mesas de comedor. Con todos sus accesorios, 350 pesetas. Calle de las Peñuelas, número 26.—Teléfono 367.

ALMONEDA de rico mobiliario de lujo de toda la casa. Pontejos, 1, 3.° izqd.°

SOMBREROS para señora, modelos de 15 á 60 pesetas. Rodríguez. Plaza Angel, 6.

MALES SECRETOS sífilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8. Toledo, 19, pral.

PÉRDIDA Perro pachón mosqueado, gratificarán. San Bruno, 1, portería.

MALES VENÉREOS Horas de 7 á 3 y 6 á 10. Curación pronta. Tetuán, 9, pral.

DOLOR DE MUELAS *le cura sin operacion* CALVO, DENTISTA Caballero de Gracia 30 pl

TOS Desaparece siempre con el uso de las Pastillas Maravillosas del Dr. Blas. Se regalan seis pastillas para probar su seguro resultado. Caballero de Gracia, 3.

LA ANTIGUA CASA PELEGRINI, establecida actualmente en la calle del Barquillo, 12, sigue vendiendo el agua de azahar, legítima de Sevilla.

CURACION del DIABETES EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO Depósito en: Madrid, Moreno MIQUEL, Barcelona, Vicente FERRER y Cª. Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

LA HISPANO-FRANCESA

NUEVA SECCIÓN DE LA

Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISIÓN EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN

ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO

Despachos { EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. En PARIS: Rue Saint-Augustin, 10.

Esta oficina viene a proporcionar verdadera utilidad al comercio y á cuantos necesiten establecer relaciones entre Madrid y París.
Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital.
Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores.
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, cobros y pagos.
Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases.
Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio.
Datos é informaciones.

HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA Á DOS DE LA TARDE.

†

XXII ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA INÉS DE IBARROLA Y GÁMEZ

VIUDA DE VELASCO

falleció el día 17 de noviembre de 1870.

Todas las misas que mañana jueves se celebren en la parroquia del Salvador y San Nicolás y en el oratorio del Olivar por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

TOS PASTILLAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET.—Utiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72, duplicado.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia calcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernández.

Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio, 6 y 10 reales frasco.
Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27

†

LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES

D. JOSÉ MARIA DE ARRÓSPIDE Y CHASCO

Y

D.ª MARÍA DE LOS DOLORES SANTCLIMENT

(ANTES DE MARIMON Y QUERI)

MARQUESES DE SERDAÑOLA Y DE BOIL, CONDES DE PÁLSENCIA, ETC.

FALLECIERON EN LOS DÍAS

17 de noviembre de 1883 y 8 de octubre de 1865.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en las parroquias del Carmen y Santa María, é iglesias de Monserrat y Don Juan de Alarcón, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentísimos señores.

Los Excmos. Sres. Condes de Plasencia; duques de Castro-Enriquez y marqués de Boil; hijos, primos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON JUAN NEPOMUCENO ALONSO Y GONZALEZ-VIEJO

magistrado de audiencia territorial

falleció el día 17 de noviembre de 1891

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el mismo día del año actual en las parroquias de la Concepción (barrio de Salamanca) y San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D.ª Marcela de Villapadierna y Muñiz, sus hijos don César, D. Ramiro y D. Santiago; hijas políticas D.ª Cándida Gamarra y D.ª M.ª de la Concepción Gallego, nietos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos le recuerden en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á los fieles de su diocesis por los acostumbrados actos piadosos que dediquen al alma de dicho señor.

LITIGAR DE BALDE

El que quiera litigar sin los grandes gastos que todo asunto judicial exije, diríjase al Bufete General de Madrid, PEZ, 23, teléfono 3.153, donde se le darán todos los medios necesarios á este objeto. Horas, de nueve á doce y de dos á cuatro de la tarde.

RETRATOS inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos.—E. OTERO, ALCALA, 19. Hay ascensor. Teléfono 606.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON GREGORIO DE OSTOLAZA Y LASERNA

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

falleció el día 18 de noviembre de 1891.

R. I. P.

Su hermana D.ª Josefa, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las misas que se han de celebrar en sufragio de su alma el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, el 18 en las religiosas Jerónimas de la Concepción, calle de Lista; San Ignacio, calle del Príncipe; el 19 en la santa iglesia Catedral y parroquia de Santa María, y el 20 en la parroquia del Buen Consejo.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el bicarbonato de sosa químicamente puro. Cajas de 2 y 4 rs. Depósito general farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11. Por mayor, Melchor García. Venta en todas las farmacias.

EL SEÑOR

DON GUILLERMO CHAPMAN DOWNS

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1892

á las once de la noche.

Su desconsolada esposa doña Rachel Bourne de Downs, su hija doña Edith, su hijo político y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 17 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Alcalá 82 duplicado, al Cementerio británico.

Se despide el duelo en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el jueves 17 del corriente en las iglesias de Atocha, San Ginés y Santa Catalina de los Donados, y el 4 de diciembre próximo en Atocha, serán aplicadas en sufragio del alma de los

EXCMOS. SEÑORES

D. MIGUEL SALABERT Y CURIEL

Y

DOÑA FRANCISCA SOLÁ Y GODINACH

CONDES DE SAN RAFAEL Y DE VILLA-OQUINA
MARQUESES DE LA FLORESTA DE TRIFONTANE, ETC., ETC.

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE

EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1890 Y EL 4 DE DICIEMBRE DE 1866

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Señor Obispo de Segovia y el Ilmo. Señor Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los segundos por cada acto piadoso que se dedique al eterno descanso de dichos excelentísimos señores.

El Rosario de la tarde en San Ignacio, el día 27 del corriente, será aplicado por el alma de dichos señores.

†

LA SEÑORA

DOÑA UBALDA TRISTAN Y DULCE

DE DOMINGO

Falleció el 17 de noviembre de 1889.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 17 en las iglesias de las Calatravas y capilla de Jesús Nazaret y el 19 en la de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos en las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo D. Modesto Domingo; sus hijos doña Albina, Julia, Luisa y Modesto, su nieto, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó rosario que apliquen por el alma de dicha señora.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, sagrada comunión ó rosario que apliquen por el alma de dicha señora.

2009 Ministerio de Cultura